



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

**Trabajo de titulación para obtener la Especialización en Gestión
Pública**

INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL

**Incidencia de la Estrategia de Acompañamiento Familiar como parte de la Política
de Inclusión Social a núcleos familiares del Distrito Rumiñahui del Ministerio de
Inclusión Económica y Social en el período 2014-2017.**

ESTUDIO DE CASO

Autor: Verónica Elizabeth Montero Palacios

Director: Dr. Paúl Cisneros

Quito, febrero de 2018



SECRETARÍA
GENERAL



No.008- 2018

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, **VERÓNICA ELIZABETH MONTERO PALACIOS**, portadora de la cédula de ciudadanía: 1711686202, **EGRESADA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA 2016-2017**, Aprobó el Estudio de caso, con el tema: **"INCIDENCIA DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR COMO PARTE DE LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN SOCIAL A LOS NÚCLEOS FAMILIARES DEL DISTRITO RUMIÑAHUI DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PERIÓDO 2014-2017"**, dando así cumplimiento a los requisitos puntualizados en la Ley Orgánica de Educación Superior y la normativa institucional, previos a la obtención del título de: **ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA**.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico: 8.90

Estudio de Caso: 8.50

Nota Final Promedio: 8.70

En consecuencia, **VERÓNICA ELIZABETH MONTERO PALACIOS**, se ha hecho acreedora al título mencionado.

Para constancia firman:

De conformidad con la facultad prevista en el estatuto del IAEN CERTIFICO que la presente es fiel copia del original



Abg. José Luis Jaramillo
Director de Secretaría General



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

SECRETARÍA
GENERAL

Fojas 4/1

Fecha 22 MAR 2018

Secretaría General



AUTORIA

Yo, Verónica Elizabeth Montero Palacios, con CC 1711686202 declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así como, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de el/la autor (a) del trabajo de titulación. Así mismo, me acojo a los reglamentos internos de la universidad correspondientes a los temas de honestidad académica.

Firma
C.C. 1711686202



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

"Yo Verónica Elizabeth Montero Palacios cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad"

Quito, febrero, 2018

FIRMA DEL CURSANTE

VERONICA MONTERO PALACIOS

NOMBRE DEL CURSANTE
VERÓNICA ELIZABETH MONTERO PALACIOS
CC: 1711686202



FICHA CATALOGRÁFICA

Contenido

INTRODUCCIÓN	10
Objetivo General	10
Objetivos Específicos.....	11
Hipótesis:.....	11
Planteamiento del problema	11
CAPITULO I.....	12
1.1 JUSTIFICACIÓN	12
1.2 METODOLOGÍA	15
CAPÍTULO II	21
2.1 POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL.....	21
2.2 EL APOYO PSICOSOCIAL Y LA DINÁMICA FAMILIAR COMO HABILIDADES PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA.....	22
2.2.1 Estrategia de Acompañamiento Familiar en Ecuador	22
2.2.2 Modalidades de acompañamiento familiar a familias en pobreza que reciben transferencias monetarias- Experiencias Latinoamericanas y Españolas.....	29
CAPÍTULO III.....	33
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS	33
3.1 APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN FAMILIAR.....	33
3.2 RESULTADOS ENTREVISTAS A FAMILIAS	48
3.3 ENTREVISTAS AL PERSONAL TÉCNICO.....	57
CONCLUSIONES:	68
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:	71
ANEXOS.....	75
Ilustración 1 Ficha de Diagnóstico de las CBDF- Dimensión Dinámica Familiar	20
Ilustración 2 Fases del Acompañamiento Familiar	27

Ilustración 3 Articulación con Inclusión Económica	28
Ilustración 4 Articulación con corresponsabilidad.....	29
Ilustración 5 Diagnóstico inicial de las CBDF de la Dimensión Dinámica Familiar.....	33
Tabla 1 Definiciones categorías Evaluadas.....	15
Tabla 2 Relación de las CBDF-Dinámica Familiar con las categorías Evaluadas y las hipótesis planteadas.....	16
Tabla 3 Familias acompañadas por cantones	18
Tabla 4 Número de familias por cantones.....	18
Tabla 5 Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar	23
Tabla 6 Escala de Valores	34
Tabla 7 Diagnóstico del funcionamiento familiar según la puntuación total de la prueba FF-SIL	34
Tabla 8 Prueba de percepción del funcionamiento familiar (FF-SIL)	35
Tabla 9 Resultados de la aplicación de la prueba de funcionamiento familiar	36
Tabla 10 Clasificación de familias	37
Tabla 11 Familias evaluadas en cada valoración	38
Tabla 12 Respuestas a las preguntas: ¿Cómo se ha sentido con la visita del Técnico de Acompañamiento Familiar? y ¿cuánto le apoyado el Acompañamiento Familiar en la solución de los conflictos familiares?.....	49
Tabla 13 Importancia del diálogo.....	52
Tabla 14 Número de horas de diálogo con la familia.....	53
Tabla 15 Respuestas a la pregunta ¿Considera que las visitas del TAF le han ayudado en la superación de la pobreza?	55
Grafico 1 CATEGORÍA ADAPTABILIDAD	39
Grafico 2 CATEGORÍA ADAPTABILIDAD	40
Grafico 3 CATEGORÍA AFECTIVIDAD.....	40
Grafico 4 CATEGORÍA AFECTIVIDAD.....	41



Grafico 5 CATEGORÍA ARMONÍA	42
Grafico 6 CATEGORÍA ARMONÍA	42
Grafico 7 CATEGORÍA COHESIÓN	43
Grafico 8 CATEGORÍA COHESIÓN	43
Grafico 9 CATEGORÍA COMUNICACIÓN	44
Grafico 10 CATEGORÍA COMUNICACIÓN	45
Grafico 11 CATEGORÍA PERMEABILIDAD	45
Grafico 12 CATEGORÍA PERMEABILIDAD	46
Grafico 13 CATEGORÍA ROLES	47
Grafico 14 CATEGORÍA ROLES	47



RESUMEN

El tema de interés es analizar cómo la Estrategia de Acompañamiento Familiar del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) que lleva adelante la Dirección de Acompañamiento Familiar está generando cambios conductuales, percepciones y habilidades, en las familias en extrema pobreza de acuerdo a los siguientes criterios de focalización: núcleos familiares usuarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) en extrema pobreza que se encuentran en la línea de bienestar social de 18 a 24,08766, núcleos familiares con niñas y niños entre 0 a 5 años; núcleos familiares con mujeres en edad reproductiva de 12 a 49 años y núcleos familiares con adolescentes embarazadas; como apoyo a la salida de la pobreza. Para lo cual se revisarán los testimonios de las familias que se encuentran en dicho Acompañamiento de la Parroquia de Canguahua del Cantón Cayambe perteneciente al Distrito MIES-Rumiñahui, así como las dimensiones en Dinámica Familiar con las que han trabajado los Técnicos de Acompañamiento Familiar de dicho Distrito desde el 2014 al 2017.

Palabras clave: extrema pobreza, movilidad social, Acompañamiento Familiar

INTRODUCCIÓN

Desde el año 1998, las transferencias monetarias a hogares en situación de pobreza, como el Bono de Desarrollo Humano (BDH)¹ y las Pensiones, han brindado un servicio de protección social para garantizar niveles mínimos de consumo en los hogares ecuatorianos. La Estrategia de Acompañamiento Familiar, surge de la necesidad de generar formas que permitan atender a los núcleos familiares usuarios del Bono de Desarrollo Humano que se encuentran en situación de extrema pobreza para promover su movilidad social.

Esta estrategia considera como sujeto central de atención a los núcleos familiares, metodológicamente un hogar se define como un conjunto de personas que habitan bajo un mismo techo y comen de la misma olla, mientras un núcleo familiar, que es la unidad de análisis del estudio de caso, está constituido por los integrantes de un hogar relacionados por vínculos de afinidad o parentesco, de tal forma que en un hogar pueden haber varios núcleos familiares, la intervención del Acompañamiento Familiar (AF) se realiza por núcleo familiar y para el estudio de caso se consideran los núcleos familiares vinculados a un hogar que tiene un mismo Registro Social; con el fin de generar procesos de habilitación y promoción que considere su condición integral, de acuerdo al ciclo de vida, género y etnicidad de sus miembros. El propósito es aportar a que las familias usuarias del Bono de Desarrollo Humano participen de procesos de corresponsabilidad y movilidad social para la superación de la pobreza. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

En este contexto el presente estudio plantea los siguientes objetivos:

Objetivo General

Analizar la incidencia que ha tenido la Estrategia de Acompañamiento Familiar (AF) en los núcleos familiares en extrema pobreza que son visitados en la Parroquia de Cangahua del Cantón Cayambe pertenecientes al Distrito MIES-Rumiñahui, durante el

¹ El BDH es una transferencia condicionada (TC) mensual que reciben los hogares en condición de vulnerabilidad para proteger su consumo de corto plazo, invertir en la creación de capacidades y evitar transmisión intergeneracional de la pobreza a largo plazo. El BDH se dirige a las familias pobres, pertenecientes a los primeros dos quintiles del registro social. Actualmente, el BDH es una de los programas más grandes en la región, con cobertura de más de 95% de la población objetivo (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

periodo 2014-2017, de acuerdo a la metodología propuesta desde la Dirección de Acompañamiento Familiar del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Objetivos Específicos

1. Identificar los cambios conductuales de los núcleos familiares que están siendo acompañados.
2. Determinar si el acompañamiento familiar contribuye en la percepción que tienen las familias respecto a la superación de la extrema pobreza en las familias que son visitadas.
3. Examinar si el acompañar de manera personal a los núcleos familiares es efectivo para generar habilidades que contribuyan a superar su condición de extrema pobreza.

Hipótesis:

1. Los miembros de los núcleos familiares no presentan cambios conductuales en sus relaciones de Dinámica Familiar.
2. Los núcleos familiares que reciben el Acompañamiento Familiar no perciben que el acompañamiento familiar ha generado habilidades que les permite superar la extrema pobreza.
3. El acompañamiento familiar de manera personalizada a cada núcleo familiar no es efectivo en la generación de habilidades para la superación de la extrema pobreza.

Planteamiento del problema

La pobreza extrema es un problema social complejo y la búsqueda por encontrar mecanismos para su superación son variados, en el Ecuador uno de ellos es mediante las transferencias monetarias, es decir la entrega de un monto de \$50 para cubrir con sus necesidades básicas.

Adicionalmente a su condición de extrema pobreza, las familias acompañadas presentan una problemática familiar compleja con presencia como por ejemplo de: violencia intrafamiliar, consumo excesivo de alcohol y otras drogas, relaciones familiares fragmentadas, relacionadas a su dinámica familiar. El Acompañamiento a este grupo de familias pretende especialmente trabajar en estos aspectos.

Surge por ello la pregunta: ¿Cuál es la incidencia de la Estrategia de Acompañamiento Familiar como política de inclusión social, en las familias en extrema pobreza del distrito MIES-Rumiñahui de la Parroquia de Cangahua?

CAPITULO I

1.1 JUSTIFICACIÓN

En el 2012 se formuló la Política de Movilidad Social para la Salida de la Pobreza (PMSSP), que busca contribuir a la movilidad social ascendente de los hogares receptores del BDH y la protección contra su movilidad descendente mediante dos líneas de acción: i) la generación de un piso mínimo de protección social; y ii) la promoción de la inclusión económica y generación de oportunidades que aportan a la salida de la pobreza. Para apoyar la formulación de la PMSSP, con el apoyo del Banco Mundial se revisó la modalidad de atención del BDH, y se realizó un análisis de la movilidad social de las familias beneficiarias del BDH, entre 1999 a 2009, utilizando información del Registro Social y otras bases de datos complementarias. Este análisis ha permitido identificar las familias (y los cantones que concentran familias) cuyo nivel de bienestar ha mejorado, se ha deteriorado o no ha cambiado. (MIES, 2013)

Desde el año 1998, las transferencias monetarias a hogares en situación de pobreza, Bono de Desarrollo Humano (BDH)² y Pensiones, han brindado un servicio de protección social para garantizar niveles mínimos de consumo en los hogares. Sin embargo, durante ese periodo no fueron suficientes las estrategias impulsadas desde el Estado para promover la movilidad social de las familias del BDH. La Estrategia de Acompañamiento Familiar, surge de la necesidad de generar formas que permitan atender a los núcleos familiares usuarios del Bono de Desarrollo Humano que se encuentran en situación de extrema pobreza.

² El BDH es una transferencia condicionada (TC) mensual que reciben los hogares en condición de vulnerabilidad para proteger su consumo de corto plazo, invertir en la creación de capacidades y evitar transmisión intergeneracional de la pobreza a largo plazo. El BDH se dirige a las familias pobres, pertenecientes a los primeros dos quintiles del registro social. Actualmente, el BDH es una de los programas más grandes en la región, con cobertura de más de 95% de la población objetivo (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

En el año 2013 en el último trimestre se postuló el proyecto de inversión “Promoción de la movilidad social ascendente de las familias en extrema pobreza usuarias del BDH mediante el acompañamiento familiar y la articulación de las intervenciones y recursos en su entorno” cuyo objetivo es:

“Generar cambios internos en los núcleos familiares usuarios del BDH en extrema pobreza y vincularlas a servicios que brinda el Estado, para contribuir a la eliminación de las barreras de tipo económico, social y psicológico que impiden su movilidad social” (MIES, 2016: 7).

Luego que el primer grupo que inicio con el Acompañamiento Familiar en el 2014 ha finalizado el proceso de las 16 sesiones³, es el momento propicio para analizar los cambios conductuales y habilidades generadas en las familias para su movilidad social.

Es necesario realizar un estudio sobre la incidencia que ha tenido o tiene el Acompañamiento Familiar en los núcleos familiares que han recibido las visitas domiciliarias en dos años de acompañamiento con 16 sesiones con cada núcleo familiar, con una 1 hora de duración y metodología específica para la gestión de condiciones; con 4 sesiones quincenales, 6 sesiones mensuales, 3 sesiones bimestrales y 3 sesiones trimestrales. (MIES, 2015)

Se ha seleccionado el Distrito MIES-Rumiñahui por las características de las familias en extrema pobreza, debido a que en este distrito comprenden todos los Cantones de la Provincia de Pichincha (Cayambe, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, San Miguel de los Bancos, Mejía y Rumiñahui), excepto Quito.

Estas familias ya recibían la transferencia monetaria antes de dar inicio con al Acompañamiento Familiar, inclusive algunas se encontraban recibéndola desde hace 14 años. Esta transferencia al no encontrarse vinculada a procesos de acompañamiento familiar, focalización, actualización permanente y vinculación a servicios, ha venido

³ Se consideraron 16 sesiones, en base al modelo Chileno que tiene mayor experiencia en el área, adaptando el proceso a los 2 años, considerando que un inicio las visitas debían ser quincenales para el establecimiento de un vínculo de la familia y el técnico, se va espaciando para que la familia pueda realizar por sí sola la gestión de las CBDF que tiene “a trabajar”. En dos años es lo mínimo establecido en el proyecto para conocer los avances o cambios en las familias acompañadas.



manteniéndose indefinidamente sin generar los cambios en la movilidad social ascendente de las familias que permita a través de la ampliación de sus capacidades y la generación de oportunidades de inclusión económica, que se dé cumplimiento a la normativa del Bono de Desarrollo Humano, referente a la transitoriedad de la transferencia, la misma que será suspendida una vez que se haya verificado una mejora sustancial en las condiciones del núcleo familiar, dadas las condiciones de pobreza estructural (MIES, 2013).

El período seleccionado comprende los años 2014 al 2017 porque la intervención al primer grupo de núcleos familiares se lo realizó en el año 2014 y la metodología de acompañamiento familiar contempla dos años de intervención. Se ha considerado medir la incidencia debido a que el tiempo que tiene de funcionamiento la estrategia es corto como para considerar un impacto⁴ del mismo en las familias.

El Acompañamiento Familiar es una propuesta nueva en el Ecuador y se diferencia de los acompañamientos que se realizan a nivel Latinoamericano porque considera el eje de inclusión económica, es decir que lo que se trabaja con las familias son temas que impulsen al manejo de su presupuesto o propuestas de emprendimientos productivos. Tampoco existen estudios de impacto o incidencia referentes a este tipo de acompañamiento a familias que reciben transferencias monetarias, de manera especial Carla Zibecchi indica que no se ha considerado, en este tipo de transferencias y acompañamientos si existen efectos “no queridos”, no deseados y si es así ¿cuáles son y cómo se manifiestan?, ¿En qué medida estos programas garantizan el ejercicio de derechos por parte de su población beneficiaria? ¿Qué consecuencias tiene que sean mayoritariamente las mujeres las titulares de los beneficios? (Zibecchi, s/f)

⁴ Para este estudio de caso el impacto será aquel que genera cambios a largo plazo, por tal motivo para limitar la trayectoria de la aplicación de la estrategia, se ha considerado señalar que será la incidencia que ha tenido el Acompañamiento Familiar en los núcleos visitados, en qué aspectos psicológicos, habilidades y percepciones.

1.2 METODOLOGÍA

Para la realización del estudio de caso se aplicó la prueba de percepción del funcionamiento familiar (FF-SIL) de acuerdo al Manual para la Intervención en la Salud Familiar (Anexo 2), es una prueba que permite evaluar la dinámica de las relaciones internas de la familia. “El funcionamiento familiar, como dinámica de las relaciones entre los miembros de la familia, se produce en forma sistémica y es relativamente estable. Condiciona a la familia al medio social y el bienestar subjetivo de sus integrantes.” (Louro, 2002:27).

Las categorías a ser evaluadas con la prueba de percepción del funcionamiento Familiar son: (Ver tabla N° 1)

Tabla 1 Definiciones categorías Evaluadas

N°	CATEGORÍAS EVALUADAS	DEFINICIONES
1	Cohesión	<i>Unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes y en la toma de decisiones de las tareas domésticas.</i>
2	Armonía	<i>Correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo</i>
3	Comunicación	<i>Los miembros de la familia son capaces de transmitir sus experiencias y conocimiento de forma clara y directa.</i>
4	Adaptabilidad	<i>Habilidad de la familia para cambiar de estructura de poder, relación de roles y reglas ante una situación que lo requiera.</i>
5	Afectividad	<i>Capacidad de los miembros de la familia para vivenciar y demostrar sentimientos y emociones positivas unos a los otros.</i>
6	Roles	<i>Cada miembro de la familia cumple las responsabilidades y funciones negociadas por el núcleo familiar.</i>
7	Permeabilidad	<i>Capacidad de la familia para brindar y recibir experiencias y ayuda de otras familias e instituciones.</i>

Fuente: Manual para la Intervención en Salud Familiar

Elaboración: Manual para la Intervención en Salud Familiar

Se considera aquellas que tienen relación con las CBDF (Ver tabla N° 2), pertenecientes a la Dimensión de Dinámica Familiar con las que trabaja la Dirección de Acompañamiento Familiar del MIES.

Tabla 2 Relación de las CBDF-Dinámica Familiar con las categorías Evaluadas y las hipótesis planteadas

CDBF VINCULADAS A LA DIMENSIÓN DE DINÁMICA FAMILIAR (LINEA BASE)	CATEGORÍAS EVALUADAS	RELACIÓN CON HIPÓTESIS
Que la familia cuente con espacios de diálogo en donde se discutan temas de interés familiar.	Comunicación	Hipótesis 3 habilidad
Que la familia cuente con normas claras de convivencia que procuren la armonía y satisfacción de todos sus integrantes.	Adaptabilidad	Hipótesis 2 habilidad
	Roles	Hipótesis 2 y 3 habilidad
Que en la familia exista una distribución equitativa de las tareas domésticas entre hombres y mujeres, según su desarrollo evolutivo y emocional.	Roles	Hipótesis 1 conductual
Que la familia resuelva sus conflictos sin violencia y conozca medidas de prevención.	Armonía	Hipótesis 1 conductual
	Cohesión	Hipótesis 1 conductual
Que en caso de existir problemáticas familiares que afecten la dinámica interna (alcoholismo, violencia, drogas, etc.), las y los integrantes de la familia puedan vincularse a algún programa de apoyo.	Permeabilidad	Hipótesis 1 conductual
	Afectividad	Hipótesis 2 y 3 habilidad

Fuente: Dirección de Acompañamiento Familiar-MIES

Elaboración: Propia

Las variables que se establecen para cada hipótesis son las siguientes:

Hipótesis 1: Los núcleos familiares que reciben el Acompañamiento Familiar no presentan cambios conductuales en sus relaciones de Dinámica Familiar.

VARIABLES	INDICADOR	INTRUMENTO DE MEDICIÓN
Variable Independiente: Núcleos familiares con acompañamiento familiar personalizado	Situación inicial de familias con diagnóstico de las CBDF.	Revisión del diagnóstico inicial de las CBDF.
Variable Dependiente: Cambios conductuales en las familias que reciben el AF.	Número de familias que sean valoradas como funcionales	Aplicación de encuesta de Funcionamiento Familiar.

Hipótesis 2 Los núcleos familiares que reciben el Acompañamiento Familiar no perciben que el acompañamiento familiar ha generado habilidades que les permite superar la extrema pobreza.

VARIABLES	INDICADOR	INTRUMENTO DE MEDICIÓN
Variable Independiente: Núcleos familiares con acompañamiento familiar personalizado	Situación inicial de familias con diagnóstico de las CBDF.	Revisión del diagnóstico inicial de las CBDF.
Variable Dependiente: Percepciones de los núcleos familiares que reciben el AF.	Número de familias que indican que el AF generó habilidades que les ayudo en la superación de la pobreza.	Entrevista a familias que reciben el AF y entrevistas a personal técnico y analistas de la Dirección de Acompañamiento Familiar.

Hipótesis 3: El acompañamiento familiar de manera personalizada a cada núcleo familiar no es efectivo en la generación de habilidades para la superación de la extrema pobreza.

VARIABLES	INDICADOR	INTRUMENTO DE MEDICIÓN
Variable Independiente: Núcleos familiares con acompañamiento familiar personalizado	Situación inicial de familias con diagnóstico de las CBDF.	Revisión del diagnóstico inicial de las CBDF.
Variable Dependiente: Habilidades en las familias para la superación de la pobreza	Número de familias con habilidades para la superación de la extrema pobreza	Entrevista a familias que reciben el AF y entrevistas a personal técnico y analistas de la Dirección de Acompañamiento Familiar.

En la Tabla N°5 se encuentran el número de familias acompañadas distribuidos por cantones del Distrito MIES-Rumiñahui.

Tabla 3 Familias acompañadas por cantones

CANTONES DE INTERVENCIÓN DEL DISTRITO MIES RUMIÑAHUI	N° de Familias Acompañadas	sector
CAYAMBE	486	Rural
MEJIA	175	Urbano
PEDRO MONCAYO	137	Rural
RUMIÑAHUI	23	Urbano
PUERTO QUITO	75	Rural
PEDRO VICENTE MALDONADO	75	Rural
TOTAL	971	

Elaboración propia⁵

Fuente: Dirección de Acompañamiento Familiar-MIES

Se seleccionaron aquellas familias que se encuentran en el sector rural donde se ubican las familias con Índice de Bienestar Social (IBS) de 5,59754 a 13,9795 de la Parroquia de Cangahua, siendo las más vulnerables, por encontrarse en el rango del IBS más bajo de extrema pobreza. Se seleccionó este sector debido a que se concentran las familias con dicho índice y se cuenta con las facilidades para la realización de las encuestas y las entrevistas.

Tabla 4 Número de familias por cantones

CANTÓN	PARROQUIA	N° de familias con IBS de 5,59754 a 13,9795
CAYAMBE	CANGAHUA	73
	CAYAMBE, CABECERA CANTONAL	4
	OLMEDO (PESILLO)	2
Total CAYAMBE		79
MEJÍA	CUTUGLAHUA	4
	TAMBILLO	1
Total MEJIA		5
Total PEDRO MONCAYO		15
Total general		91

Elaboración propia

Fuente: Dirección de Acompañamiento Familiar-MIES

⁵ Los datos obtenidos son con corte de diciembre al 2016, por lo que al actualizarlos pueden existir variaciones.

Se realizó la encuesta a 85% (62 núcleos) de la Parroquia de Cangahua y de ese grupo se realizaron a 15 núcleos entrevistas a profundidad, no es posible llegar al 100% (73 núcleos) debido a que las familias se encuentran en sectores dispersos.

INSTRUMENTOS DE APLICACIÓN	N° de núcleos familiares
Aplicación encuesta FACES III (Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scales) en base a la encuesta de percepción de Funcionamiento Familiar (FF-SIL).	62
Entrevistas a profundidad	15

Para la aplicación de la encuesta se contó con el apoyo de los Técnicos de Acompañamiento Familiar y las entrevistas fueron realizadas personalmente.

Para las entrevistas a profundidad a funcionarios públicos que se encuentran en el nivel central, zonal y distrital, ejecutando el AF, se seleccionó a: dos analistas nacionales, un analista zonal y dos técnicos de AF, para conocer sus percepciones referentes a la implementación del Acompañamiento Familiar.


CARGO	UNIVERSO	CONSIDERACIONES PARA LA ENTREVISTA	N° considerado para la entrevista
Analistas Nacionales	13	En el nivel nacional se han generado las herramientas y metodología de implementación de la estrategia, las consideraciones y percepciones que se den al respecto serán de ayuda para el análisis. Se considerará a los analistas nacionales que se encuentren desde el inicio de la implementación de la Estrategia de AF.	2
Analista Zonal	9	Se considera al Analista de la Zona 2 encargado del monitoreo de la ejecución de la Estrategia de los Distritos: MIES-Rumiñahui, MIES-Tena y MIES-Orellana, quien adicionalmente esta desde el inicio de la implementación de la Estrategia. En cada zona administrativa existe un analista que realiza el seguimiento de la estrategia.	1

Técnicos de Acompañamiento Familiar en Rumiñahui	8	Los técnicos que han ejecutado el acompañamiento y que han trabajado directamente con las familias, sus consideraciones son válidas para el análisis de la incidencia del Acompañamiento Familiar. Se consideran aquellos que se encuentran trabajando desde el 2014.	2
--	---	---	---

Se examinó el diagnóstico inicial de las Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar (CBDF) en comparación con aquellas CBDF que se encuentren registradas como “ALCANZADAS”⁶, especialmente de los núcleos familiares motivo de la investigación.

Como se puede observar en la ilustración N° 1 la metodología del AF tiene una fase de diagnóstico, en la que se aplica una ficha con el nombre de “ficha de diagnóstico” lo que permite contar con una línea base para realizar las comparaciones respectivas.

Ilustración 1 Ficha de Diagnóstico de las CBDF- Dimensión Dinámica Familiar

DIMENSIÓN	CONDICIÓN	CALIFICACIÓN INICIAL			¿QUIÉNES DEBEN TRABAJAR ESTA CONDICIÓN?
		NO APLICA	A TRABAJAR	LOGRADA	
	22. Diálogo familiar				
	23. Normas claras de convivencia				
	24. Distribución equitativa de tareas del hogar				
	25. Resolución no violenta de conflictos				
	26. Apoyo en problemática familiar (alcoholismo, violencia)				
	27. Buena relación con integrante/s de la familia que están en acogimiento				
	28. Participación comunitaria				

Fuente: MIES- Dirección de Acompañamiento Familiar
Elaboración: MIES- Dirección de Acompañamiento Familiar

⁶ La metodología de Acompañamiento Familiar (AF) contempla 29 CBDF las que el Técnico de Acompañamiento Familiar va gestionando y son calificadas de la siguiente manera: En proceso, A trabajar, Lograda antes del AF y Alcanzadas. Una condición es “Alcanzada” cuando el núcleo familiar consigue la Condición Básica de Desarrollo Familiar. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015)

CAPÍTULO II

2.1 POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL

La igualdad y la erradicación progresiva de condiciones de pobreza requieren de la consolidación de políticas intersectoriales que complementen la generación de capacidades y oportunidades con la garantía de derechos y la inclusión económica, dentro de un modelo de producción basado en la distribución justa y equitativa de los medios de producción y de la riqueza. Auspiciar la igualdad implica edificar una sociedad en la que las diferencias y las diversidades no se traduzcan en desigualdades que generen dominación, opresión o subordinación entre las personas. En el Ecuador se plantea erradicar la violencia y la discriminación, lograr la equidad y la cohesión territoriales y consolidar los mecanismos de protección integral para la garantía de derechos que sostengan los procesos de movilidad social ascendentes logrados en los últimos años (MIES, 2016).

La superación de la pobreza y mucho más de la extrema pobreza, está ligada a varios factores, situaciones políticas e intereses. Para este caso se fundamentará en aquellas teorías que indican que las causas de la pobreza y pobreza extrema se originan en la injusta distribución de la riqueza. Específicamente, es necesario conocer sobre movilidad social ascendente, en los aspectos que definen lo que significa el Acompañamiento Familiar y capital social, observando conceptos como: economía popular y solidaria, dinámica familiar, transferencias monetarias, sistema de protección social.

Existen dos posiciones al respecto a la pobreza: una que está ligada al pensamiento neoliberal-capitalista y otra al Neo-Desarrollismo y Post Moderna. Es necesario tener clara la posición de los argumentos que enmarcan a la pobreza como responsabilidad individual, posición que no la compartimos, y no lo asocian como un problema estructural ligado a la economía (Montaño, 2016), considerada para el caso de este estudio. Al respecto Eduardo Montaño, realiza el siguiente análisis referente a la cuestión social: “La cuestión social es considerada en la perspectiva de Durkheim como problemas sociales, cuyas causas estarían vinculadas a cuestiones culturales, morales y comportamientos de los propios individuos que los padecen.” (Montaño, 2016). En algunos casos la pobreza es atribuida a causas individuales y psicológicas, jamás a aspectos estructurales o del sistema social (Montaño, 2016: 75).

La cuestión social y la pobreza se encuentran en el propio individuo, que demanda una intervención psicologizante, moralizadora y contenedora de estos individuos. (Montaño, 2016: 75). Este aspecto es necesario considerarlo en el Acompañamiento Familiar porque se puede crear en el imaginario que los causantes de la pobreza son los propios individuos.

Para identificar la pobreza, existen diferentes sistemas de medición: unas agrupan medidas monetarias de las condiciones de vida de la población tales como el ingreso y el consumo, así como medidas multidimensionales que dan cuenta de la pobreza estructural como la pobreza por necesidades básicas insatisfechas. La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) refleja las condiciones estructurales de la pobreza (Montaño, 2016).

El criterio de pobreza por NBI, que es el que se consideró cuando se inició con el AF, está relacionado al criterio de pobreza por consumo (o criterio monetario) a través del concepto de pobreza crónica. La pobreza crónica define a las personas como pobres tanto si no tienen sus necesidades básicas satisfechas como si carecen de los medios monetarios necesarios para tener una adecuada condición de vida. Operativamente, son pobres estructurales los que al mismo tiempo, son pobres por NBI como por consumo. Otros indicadores que son parte de las NBI dan cuenta de las diferencias territoriales que existen entre las zonas urbanas y las rurales. (Montaño, 2016).

La desigualdad y la pobreza constituyen las barreras más grandes para el ejercicio de derechos y para lograr el Buen Vivir. Vivir en la pobreza no consiste únicamente en no contar con los ingresos necesarios para tener acceso al consumo de bienes y servicios para cubrir las necesidades básicas; ser pobre es también padecer la exclusión social. En última instancia, la pobreza es la falta de titularidad de derechos, la negación de la ciudadanía. (Bárcena, 2010).

2.2 EL APOYO PSICOSOCIAL Y LA DINÁMICA FAMILIAR COMO HABILIDADES PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

2.2.1 Estrategia de Acompañamiento Familiar en Ecuador

En base a la experiencia chilena con el Programa Puente, en Ecuador en el año 2013 como se mencionó anteriormente, el MIES elabora el proyecto “Promoción de la movilidad social ascendente de las familias en extrema pobreza usuarias del BDH

mediante el acompañamiento familiar y la articulación de las intervenciones y recursos en su entorno”. Esta estrategia pretende acompañar a las familias usuarias del BDH en base a lo que se le ha llamado 8 dimensiones que son objetivos que se quieren alcanzar con las familias a las que se acompaña. Estas dimensiones a su vez contienen unas metas que se las han denominado Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar (CBDF) y son 29. En la tabla N°5 se presenta a continuación las 8 dimensiones con sus 29 CBDF:

Tabla 5 Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar

DIMENSIÓN		CONDICIONES BÁSICAS DE DESARROLLO FAMILIAR
IDENTIFICACIÓN	1	Que las y los integrantes de la familia estén inscritos en el Registro Civil y cuenten con cédula de ciudadanía.
	2	Que las y los integrantes de la familia entre 18 y 65 años cuenten con certificado de votación.
	3	Que las y los integrantes de la familia que presenten alguna discapacidad tengan su carné o certificado de discapacidad actualizado.
SALUD	4	Que las y los niños entre 0 y 1 año cuenten con un mínimo de 6 controles médicos al año, de la siguiente manera: primer control a los 7 días y 5 controles en los meses 1, 2, 4, 6 y 12; mantengan su carné de salud registrado y tengan sus vacunas al día.
	5	Que las y los niños entre 1 y 2 años cuenten con un mínimo de 4 controles médicos al año (un control trimestral); las y los niños entre 2 y 5 años cuenten con un mínimo de un control al año. Niños entre 5 a 10 y adolescentes entre 10 y 19 asistan a un control médico al año, cuenten con su carné de salud actualizado.
	6	Que la o el usuario del Bono de Desarrollo Humano asista a una consulta de asesoría en salud sexual, salud reproductiva y/o planificación familiar al año.
	7	Que las gestantes de la familia asistan a mínimo 5 controles prenatales que son: uno en las primeras 20 semanas, uno entre las semanas 22 y 27, uno entre las semanas 28 y 33, uno entre las semanas 34 y 37 y uno entre las semanas 38 y 40; mantengan la ficha médica de su embarazo actualizada y cuenten con un plan de parto.
	8	Que las mujeres entre los 30 y 64 años se realicen cada tres años el examen de PAP (Papanicolaou) y/o el examen de biología molecular para investigación del virus del papiloma humano (hibridación del HPV), siempre que el establecimiento de salud cuente ya con este último examen.
	9	Que los y las integrantes de la familia que hayan sido diagnosticados con una enfermedad catastrófica se encuentren bajo control médico y las personas diagnosticadas con una enfermedad crónica reciban 3 controles médicos al año.

DIMENSIÓN		CONDICIONES BÁSICAS DE DESARROLLO FAMILIAR
EDUCACIÓN	10	Que las y los integrantes de la familia, de entre 5 y 17 años, se encuentren matriculados y asistiendo a un establecimiento de educación ordinaria o extraordinaria (especializada). En el caso de niñas/os y adolescentes que han abandonado sus estudios, deben estar en proceso de inserción escolar.
	11	Que exista una persona adulta responsable de la educación de los integrantes de la familia entre 5 a 17 años y esté en contacto regular con el establecimiento educativo como su representante legal.
	12	Que los menores de 15 años no trabajen y que en caso de existir adolescentes mayores de 15 años que trabajen, su actividad laboral no interfiera con sus estudios.
	13	Que las personas de 15 y más años de edad de la familia, que no sepan leer ni escribir y quienes no hayan concluido la educación general básica o el bachillerato, accedan a una oferta de educación extraordinaria.
INCLUSIÓN SOCIAL	14	Que las y los niños menores de 3 años se encuentren incorporados en algún programa de desarrollo infantil.
	15	Que las y los integrantes de la familia que atraviesan por situaciones de vulneración de derechos accedan a los servicios de atención especializada del sistema MIES u otros disponibles en su territorio.
	16	Que las y los adultos mayores de la familia asistan a dos controles médicos al año y accedan a los servicios sociales que corresponda.
	17	Que las y los integrantes de la familia que presenten alguna discapacidad asistan al menos a dos controles médicos intramurales o extramurales y tengan acceso preferente a los servicios sociales conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Discapacidades. En el caso de niños y niñas deben ser matriculados en establecimientos educativos ordinarios o especializados, ofrecidos por el Ministerio de Educación.
HABITABILIDAD	18	Que la familia tenga un plan de emergencia en casos de desastre natural.
	19	Que la familia distribuya la vivienda para que las y los niños duerman en espacios diferentes al de las personas adultas y no exista hacinamiento.
INGRESOS Y TRABAJO	20	Que la familia cuente con un presupuesto organizado en función de sus recursos y necesidades prioritarias.
	21	Que al menos una o un integrante de la familia acceda a servicios enfocados a empleabilidad o Crédito de Desarrollo Humano para emprendimientos individuales o asociativos, en caso de que la familia lo demande.

DIMENSIÓN		CONDICIONES BÁSICAS DE DESARROLLO FAMILIAR
DINÁMICA FAMILIAR	22	Que la familia cuente con espacios de diálogo donde se discutan temas de interés familiar. ⁷
	23	Que la familia cuente con normas claras de convivencia que procuren la armonía y satisfacción de todos sus integrantes.
	24	Que en la familia exista una distribución equitativa de las tareas domésticas entre hombres y mujeres, según su desarrollo evolutivo y emocional.
	25	Que la familia resuelva sus conflictos sin violencia y conozca medidas de prevención.
	26	Que, en caso de existir problemáticas familiares relacionadas con violencia, violencia de género y/o de uso y consumo problemático de drogas que afecten la armonía interna, las familias se vinculen a programas de atención especializada.
	27	Que la familia se mantenga en contacto regular en caso de tener a uno de sus integrantes en acogimiento institucional.
	28	Que la familia se involucre en actividades que promuevan su participación en la comunidad.
JUSTICIA Y DERECHOS	29	Que la situación de pensiones alimenticias de las y los menores de edad de la familia se encuentre regularizada o en proceso.

Elaboración: Dirección de Acompañamiento Familiar-MIES

Fuente: Dirección de Acompañamiento Familiar-MIES

El Plan Acompañamiento Familiar incluye la ejecución de una metodología que a través de visitas domiciliarias -apoyo psicosocial personalizado- y la ejecución de encuentros comunitarios -promoción de la organización y participación comunitaria-, busca mejorar las condiciones de vida de las familias en extrema pobreza, usuarias del Bono de Desarrollo Humano (BDH).

La Estrategia de Acompañamiento Familiar se implementa en los 40 distritos de las nueve zonas a nivel nacional. Las familias que participan viven en áreas rurales y urbanas. Se implementa con las familias que cumplen con los siguientes criterios de focalización: núcleos familiares usuarios BDH extrema (línea de pobreza, puntaje registro social). Núcleos familiares con niñas y niños, de entre 0 a 5 años; núcleos familiares con mujeres

⁷ Las CDF de la Dimensión de Dinámica Familiar con las que se realiza el presente estudio de caso son las marcadas, es decir las condiciones: 22, 23, 24, 25, 26 y 28

en edad reproductiva, de 12 a 49 años; y, núcleos familiares con adolescentes embarazadas; de allí que no se trabaje con todo el universo de las familias usuarias del BDH. (MIES, 2015)

La o él técnico acude al domicilio de la familia y ejecuta la sesión que le corresponda según el momento de la metodología. La atención es personalizada. En la implementación, dependiendo de la sesión, se realiza un abordaje desde los enfoques de derechos, género, intercultural, intergeneracional, prevención de uso y consumo de drogas. (MIES, 2015)

Como parte de la metodología está determinado realizar encuentros comunitarios que consiste en la realización de encuentros que promueven la participación de las familias que son parte del Acompañamiento Familiar y de la comunidad. Los encuentros son espacios de reflexión colectiva sobre las problemáticas que afectan a las familias; generan oportunidades para la búsqueda de soluciones a problemas comunes, se intercambian experiencias, posibilitan el fortalecimiento de redes de solidaridad, etc. (MIES, 2015)

En la metodología de AF desde la Dirección de Acompañamiento Familiar se define como Dimensión, áreas de interés prioritario en las que se divide la estrategia (identificación, salud, educación, inclusión social, habitabilidad, dinámica familiar, justicia y derechos, ingresos y trabajo); y se define como Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar una serie de objetivos predefinidos que deben alcanzar las familias al finalizar los dos años que dura el Acompañamiento Familiar. Han sido construidos tomando en consideración los documentos rectores de la política pública y social del país (Plan Nacional del Buen Vivir, Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, Condicionales del Bono de Desarrollo Humano) (MIES, 2013).

La metodología del Acompañamiento Familiar en el Ecuador se encuentra dividida en fases como se observa en la Ilustración N°2, un conjunto de sesiones que se agrupan con un objetivo metodológico, cada fase cuenta con sus particularidades, una fase se diferencia de otra por el proceso que se ejecuta, las sesiones en cada fase son: cuatro quincenales, seis mensuales, tres bimensuales y tres trimestrales. Las primeras sesiones se ejecutan de manera continua –cada quince días–. Conforme avanza el acompañamiento las sesiones son más espaciadas: –cada mes, cada dos meses y cada tres meses–, puesto

que la familia va adquiriendo capacidades para gestionar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar. (MIES, 2015)

El proceso de intervención ejecuta 16 sesiones con cada familia, con una 1 hora de duración y metodología específica para la gestión de condiciones (el cumplimiento de condiciones puede ser individual o grupal) (MIES, 2015)

Ilustración 2 Fases del Acompañamiento Familiar

FASE	PREVIA	DIAGNÓSTICO			ACTIVACIÓN Y GESTIÓN						SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN													
MES	M 1	M 2	M 3	M 4	M 5	M 6	M 7	M 8	M 9	M 10	M 11	M 12	M 13	M 14	M 15	M 16	M 17	M 18	M 19	M 20	M 21	M 22	M 23	M 24
SESIONES	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	CIERRE						

Elaborado por: Dirección de Acompañamiento Familiar-MIES

Fuente: Dirección de Acompañamiento Familiar-MIES

Las fases que se han determinado desde la Dirección de Acompañamiento Familiar de MIES son las siguientes:

Fase previa a las sesiones con la familia, con una duración de 1 mes en el que se realiza la distribución de bases de familias, existe un acercamiento a la comunidad y se realiza un diagnóstico comunitario y reconocimiento del territorio.

Fase de diagnóstico, con una duración de 2 meses se realiza una presentación de la estrategia a las familias, se realiza el diagnóstico familiar, se trabaja el componente de inclusión económica, se realiza el levantamiento de la línea base con el Diagnóstico de Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar. (MIES, 2015)

Fase de activación y gestión, con una duración de 6 meses, inicio (activación) del trabajo con condiciones y gestión de las mismas, acorde a la realidad de la familia (Se trabaja el eje de inclusión económica). Se ejecutan encuentros comunitarios con enfoque de Corresponsabilidad. (MIES, 2015)

Fase de seguimiento y retroalimentación, con una duración de 15 meses, en esta fase se gestionan las Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar que no se han alcanzado y se realiza un seguimiento a inclusión económica (MIES, 2015).

En la última sesión 16 se realiza el cierre del acompañamiento, con una evaluación del trabajo realizado con la familia (MIES, 2015).

En la metodología establecida se consideran como eje transversal la inclusión económica y la corresponsabilidad.

En lo referente a inclusión económica, la estructura de las sesiones contempla momentos de motivación a las familias en temas referentes al fomento del ahorro, organización de su presupuesto familiar y emprendimientos.⁸ En la ilustración N° 3 se indica en que sesiones se trabaja el tema de inclusión económica.

Ilustración 3 Articulación con Inclusión Económica

FASE	PREVIA	DIAGNÓSTICO		ACTIVACIÓN Y GESTIÓN						SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN															
										MES	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
SESIONES (VISITAS DOMICILIARIAS)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	CIERRE							
	INCLUSIÓN ECONÓMICA	INCLUSIÓN ECONÓMICA			INCLUSIÓN ECONÓMICA						INCLUSIÓN ECONÓMICA														
ENCUENTROS COMUNITARIOS					1				2			3		4		5		6				7			

Fuente: Dirección de Acompañamiento Familiar-MIES

Elaboración: Dirección de Acompañamiento Familiar-MIES

En el eje transversal de corresponsabilidad se relaciona con las condicionalidades del BDH, es decir que las transferencias monetarias son condicionadas, especialmente en aquellas que tienen relación con salud y educación, las familias reciben los 50 dólares y se verifica que los niños se encuentren estudiando, caso contrario se les suspende el pago

⁸ Si la familia está interesada en un emprendimiento y el TAF identifica que tiene fortalezas para realizar un emprendimiento, se remite la información a la Dirección de Inclusión Económica del MIES para que se encargue de realizar las orientaciones respectivas con estas familias y puedan acceder al CDH.

hasta que la familia ingrese a todos los menores de edad al proceso educativo. En la ilustración N°4 se observan los momentos en los que se considera la medición de la corresponsabilidad, es decir el cumplimiento por parte de las familias con énfasis en temas de salud y educación.⁹ La metodología contempla momentos de sensibilización en estos temas.

Ilustración 4 Articulación con corresponsabilidad

FASE	PREVIA	DIAGNÓSTICO			ACTIVACIÓN Y GESTIÓN					SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN															
	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M	M		
MES	1	2	3		4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
SESIONES (VISTAS DOMICILIARIAS)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
						SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE CORRESPONSABILIDAD												16 CIERRE							
ENCUENTROS COMUNITARIOS						1			2			3			4			5			6			7	
						SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE CORRESPONSABILIDAD																			

Fuente: Dirección de corresponsabilidad-MIES

Elaboración: Subsecretaría de familia-MIES

Medición de la gestión de condiciones básicas de desarrollo familiar relacionadas al cumplimiento de la corresponsabilidad, es decir con las condicionalidades del BDH.

2.2.2 Modalidades de acompañamiento familiar a familias en pobreza que reciben transferencias monetarias- Experiencias Latinoamericanas y Españolas.

Aunque existen muchas variantes del acompañamiento familiar, no cualquier intervención puede clasificarse bajo esta denominación. Se trata de un tipo de consejería, altamente estructurada, que involucra procesos de largo plazo y se orienta a metas vinculadas a modificar prácticas para mejorar la seguridad y el bienestar de las personas. Su tecnología principal es la presencia de un profesional o educador especialmente entrenado para brindar apoyo psicosocial familiar o personal. La intervención se apoya

⁹ Para la verificación del cumplimiento se cruzan las bases de los usuarios que reciben el BDH con las bases del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación. Solamente se suspende el pago, no se realiza el retiro definitivo, es una manera de condicionamiento para que las familias envíen a sus hijos a estudiar y a los chequeos médicos correspondientes.

en un riguroso sistema de registro que permite dar seguimiento a procesos y evaluar logros. Los objetivos del acompañamiento familiar son diversos, aunque suelen estar asociados a objetivos genéricos como promover la autonomía familiar, desarrollar capacidades para la autogestión, mejorar la participación de las familias en la estructura de oportunidades, y otros similares. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2013).

A continuación, se resume las experiencias que han sido revisadas en el marco de la intervención:

España (ciudad La Unión Murcia), programa de familia y convivencia, su población objetivo son familias en situación de riesgo social y otras situaciones especiales, ejecuta el Ayuntamiento de la Unión, el Programa de Apoyo a la Familia estrategia integral cuyo objetivo es prestar apoyo a las familias en situación de riesgo social y otras situaciones especiales e incrementar la calidad de vida de las familias. (BID, 2013)

España (ciudad Ayuntamiento de Zaragoza), gestión descentralizada de unidades de atención basada en metodologías de proximidad con familias en condiciones de vulnerabilidad. Ejecuta la Unidad de Trabajo Social dirigida desde el ayuntamiento de Zaragoza organizan el trabajo de los profesionales de referencia, quienes son la puerta de entrada al sistema de prestaciones y servicios sociales del municipio.

Estos profesionales son empleados públicos cuya función es informar a la población, orientar a los usuarios, valorar necesidades y prescribir prestaciones y servicios de acuerdo con su demanda. Acceso a servicios sociales – mejorar calidad de vida. (BID, 2013)

Brasil, Paraná Programa Familia Paranaense, Familias en mayor situación de vulnerabilidad y riesgo, identificación de las familias –medición de grado de vulnerabilidad y priorización de atención. El programa busca fortalecer la protección de la familia y entablar nuevas relaciones de trabajo con ella, mejorar su acceso a los servicios de la red de protección social, fortalecer su participación social y revertir los ciclos de la violencia familiar. (BID, 2013)

Chile, Peñalolén, Modelo de Atención Integral a La Familia, familias elegibles en función de su situación de vulnerabilidad. Ejecuta el Municipio de Peñalolén cuyo

objetivo es atender a las familias más vulnerables y promover la mejora de las condiciones de vida. Alcanzar dos tipos de resultados: un conjunto de 10 aspectos básicos denominados condiciones de derecho, esenciales y que toda familia debiera cumplir, y logros en una o dos de las ocho áreas de trabajo que la familia puede elegir junto con el profesional, y con un conjunto de indicadores estandarizados por el programa. (BID, 2013)

Uruguay, Estrategia Nacional de Fortalecimiento de Las Capacidades Familiares, Cercanías-Red de Servicios y Ministerios Públicos: familias del país con el mayor índice de carencias críticas, que mide extrema pobreza, que sean beneficiarias de la tarjeta Uruguay Social Doble y cuya situación de vulnerabilidad esté certificada. Se proponen mejorar la calidad de vida de las familias en situación de extrema vulnerabilidad y pobreza del país. (BID, 2013)

Se integran equipos territoriales de atención familiar (ETAF). Se cuenta con los comités locales regionales o departamentales, que dependen de las mesas interinstitucionales de políticas sociales. En esta red se gestionan y proveen cupos para la atención de las familias en los servicios que requieran. Como parte de la estrategia de acompañamiento se definieron metas a alcanzar con cada familia, 42 resultados esperados. (BID, 2013)

De las experiencias y resultados de otros países se puede conocer si el Acompañamiento a familias que viven en extrema pobreza son coadyuvantes para la superación de la misma.

Las experiencias con modalidades de acompañamiento familiar con mayor trayectoria son:

Brasil, Ministerio de Desarrollo Social (MDS) Programa de Atención Integral a La Familia- PAIF. Una de sus líneas es la Protección Social Básica (PSB), que tiene por objetivo fortalecer vínculos familiares y comunitarios mediante servicios brindados en los Centros de Referencia de Asistencia Social (CRAS), para lo cual dichos centros implementan el Programa de Atención Integral a la Familia (PAIF). Se trata de un servicio de atención profesional entregado en los CRAS y a través de visitas domiciliarias que posibilitan el acompañamiento a las situaciones que requieren un abordaje más

personalizado. Las destinatarias de este programa son las familias en situación de vulnerabilidad social asociada a condiciones de pobreza, principalmente familias beneficiarias de programas de transferencia de ingresos o con miembros que reciben beneficios socio asistenciales, familias que no han tenido acceso a esos programas pero que califican para ellos y, familias con integrantes en situación de especial vulnerabilidad por edad, enfermedad, discapacidad u otra condición. (Jara, 2013)

Chile, Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Programa de Apoyo Psicosocial a Familias en Situación de Vulnerabilidad Puente. Se trata de un servicio especializado de apoyo psicosocial provisto por un técnico de acompañamiento denominado Apoyo Familiar, que sirve para contactar a las familias más vulnerables (seleccionadas en base a un puntaje de corte estándar), incorporarlas al sistema de protección social Chile Solidario y apoyarlas para mejorar sus condiciones de vida. El servicio de consejería que el programa entrega tiene una duración estándar de 24 meses, proceso que es complementado con el pago de una transferencia de monto decreciente en el tiempo que se entrega como incentivo a la participación de las familias. El programa depende técnicamente del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) pero es ejecutado por las municipalidades. (Jara, 2013)

Colombia, Agencia Nacional para la Superación de la Extrema Pobreza, Estrategia de Acompañamiento Familiar Unidos. La Red UNIDOS es la segunda fase de la Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema, enmarcada en la política y el Plan Nacional de Prosperidad Social. Entre las distintas acciones que este Plan moviliza, se encuentra la estrategia de acompañamiento familiar, que se traduce en una serie de visitas domiciliarias realizadas por un profesional o técnico denominado Cogestor Social y que junto con ofrecer orientaciones y poner en práctica estrategias educativas que movilicen a las familias hacia transformaciones en su perspectiva de vida, pone foco en la gestión de procesos para alcanzar indicadores de bienestar denominados Logros Básicos. En un proceso máximo de 5 años, se revisa el cumplimiento de los compromisos establecidos en el plan de superación, se abordan contenidos temáticos y rutas de atención, se reconocen y registran señales de riesgo y, se trabaja en torno a las alternativas de solución. (Jara, 2013).

Las experiencias de países Latinoamericanos que tienen programas similares al implementado en Ecuador, es la chilena un programa que lo han implementado desde hace 18 años, otra modalidad similar es la colombiana, el enfoque que ellos presentan es local pues lo trabajan desde los Municipios. La experiencia de Brasil resulta interesante por la labor y el enfoque en el trabajo de erradicación de la pobreza.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN FAMILIAR

Como se indicó en la metodología se aplicó la prueba de percepción familiar a 62 núcleos familiares. Todas las familias en el levantamiento de la línea base, (Diagnóstico de las CBDF) tenían las condiciones referentes a dinámica familiar “A trabajar”, es decir que fueron calificadas o diagnosticadas al inicio del acompañamiento con necesidad de realizar refuerzos en su dinámica familiar (Ver tabla N° 5).

Ilustración 5 Diagnóstico inicial de las CBDF de la Dimensión Dinámica Familiar

DIMENSIÓN	CONDICIÓN	CALIFICACIÓN	
		NO APLICA	A TRABAJAR
	22. Diálogo familiar		62 familias
	23. Normas claras de convivencia		62 familias
	24. Distribución equitativa de tareas del hogar		62 familias
	25. Resolución no violenta de conflictos		62 familias
	26. Apoyo en problemática familiar (alcoholismo, violencia)		62 familias
	27. Buena relación con integrante/s de la familia que están en acogimiento		62 familias
	28. Participación comunitaria		62 familias

Fuente: MIES- Dirección de Acompañamiento Familiar
Elaboración: MIES- Dirección de Acompañamiento Familiar

Las categorías evaluadas como se indicó en la metodología para este estudio de caso y que están relacionadas con los ítems que se exploran son:

CATEGORÍA A SER EVALUADA	ITEM RELACIONADO
Cohesión	1 y 8
Armonía	2 y 3
Comunicación	5 y 11
Adaptabilidad	6 y 10
Afectividad	4 y 14
Roles	3 y 9
Permeabilidad	7 y 12

Fuente: Manual para la Intervención en Salud Familiar

Elaborado por: Manual para la Intervención en Salud Familiar

La escala tiene diferentes valores de acuerdo con el criterio seleccionado, como se observa en la tabla N° 6:

Tabla 6 Escala de Valores

VALORES DE LA ESCALA	
CASI NUNCA	1
POCAS VECES	2
A VECES	3
MUCHAS VECES	4
CASI SIEMPRE	5

Fuente: Manual para la Intervención en Salud Familiar

Elaborado por: Manual para la Intervención en Salud Familiar

La puntuación final de la prueba se obtiene de la suma de los puntos por ítems, lo que permite llegar al diagnóstico de funcionamiento familiar. Ver tabla N°7:

Tabla 7 Diagnóstico del funcionamiento familiar según la puntuación total de la prueba FF-SIL

DIAGNÓSTICO DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR SEGÚN PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PRUEBA FF-SIL	
Funcional	De 70 a 57 puntos
Moderadamente funcional	De 56 a 43 puntos
Disfuncional	42 a 28 puntos
Severamente disfuncional	27 a 14 puntos

Fuente: Manual para la Intervención en Salud Familiar

Elaborado por: Manual para la Intervención en Salud Familiar

A continuación, se presenta las situaciones que pueden ocurrir o no en la familia, se diagnosticó a cada núcleo familiar según la frecuencia en que la situación se presenta. (Tabla N°8)

Tabla 8 Prueba de percepción del funcionamiento familiar (FF-SIL)

N°	DINÁMICA FAMILIAR	CASI NUNCA	POCAS VECES	A VECES	MUCHA VECES	CASI SIEMPRE
1	Se toman decisiones para cosas importantes de la familia					
2	En mi casa predomina la armonía					
3	En mi casa cada uno cumple con sus responsabilidades					
4	Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana					
5	Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa					
6	Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos					
7	Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles					
8	Cuando alguno de la familia tiene un problema, los demás lo ayudan					
9	Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado					
10	Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones					
11	Podemos conversar diversos temas sin temor					
12	Ante una situación familiar difícil, somos capaces de buscar ayuda en otras personas					
13	Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar					
14	Nos demostramos el cariño que nos tenemos					

Fuente: Manual para la Intervención en Salud Familiar
Elaborado por: Manual para la Intervención en Salud Familiar

De esta forma el resultado del diagnóstico de la funcionalidad de la familia de acuerdo al puntaje obtenido de la aplicación de la prueba de percepción del

funcionamiento familiar a los 62 núcleos familiares, de acuerdo a los puntajes obtenidos son los que se indican en la tabla N°9. (Revisar anexo 2)

Tabla 9 Resultados de la aplicación de la prueba de funcionamiento familiar

Diagnóstico del funcionamiento familiar según puntuación total de la prueba FF-SIL	Puntajes	N° de familias	%
Moderadamente Funcional	55 al 56	3	95%
Funcional	58 al 70	59	5%

Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

Consideramos familia funcional “cuando la familia cumple con las funciones básicas y la puntuación obtenida a partir de la aplicación de la prueba FF-SIL se corresponda con el diagnóstico de familia funcional” (Louro, 2002).

Familia con riesgo de disfuncionalidad cuando cumple con las funciones básicas, pero la puntuación obtenida a partir de la aplicación de la prueba FF-SIL se corresponde con el diagnóstico de familia moderadamente funcional (Louro, 2002).

Familia disfuncional cuando la familia no cumpla con alguna de las funciones básicas o cuando la puntuación obtenida a partir de la aplicación de la prueba FF-SIL se corresponde con el diagnóstico de familia disfuncional, en cualesquiera de sus dos niveles, severamente disfuncional y disfuncional (Louro, 2002).

El avance de las familias, en la dinámica familiar se observará en las familias consideradas como funcionales.

En la Tabla N°10 observamos la clasificación de los núcleos familiares por puntaje obtenido.

Tabla 10 Clasificación de familias

PUNTAJE	N° de familias funcionales	N° de Familias Moderadamente funcionales	%
55		1	2%
56		2	3%
58	3		5%
59	4		6%
60	2		3%
61	5		8%
62	9		15%
63	6		10%
64	6		10%
65	5		8%
66	3		5%
67	4		6%
68	2		3%
70	10		16%
TOTAL	59	3	100%

Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

En este primer análisis se observa que el 95% (59) de las familias son funcionales, y un 5% (3) obtuvieron un puntaje que las ubica en moderadamente funcionales.

Si todas las familias en la fase de diagnóstico las CBDF fueron calificadas como “A trabajar” podemos indicar que su situación referente a su dinámica familiar ha mejorado.

En la tabla N° 11 podemos observar el número de familias por cada una de las categorías analizadas, los números corresponden al total de familias que fueron calificadas con ese valor:

Tabla 11 Familias evaluadas en cada valoración

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR	NÚMERO DE FAMILIAS EVALUADAS EN CADA VALORACIÓN								CATEGORÍAS QUE SE DEBEN EVALUAR
	POCAS VECES	%	A VECES	%	MUCHAS VECES	%	CASI SIEMPRE	%	
Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos				0	44	71	18	29	Adaptabilidad
Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones		0	4	6	39	63	19	31	Adaptabilidad
Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana			1	2	17	27	44	71	Afectividad
Nos demostramos el cariño que nos tenemos		0	1	2	15	24	46	74	Afectividad
En mi casa predomina la armonía				0	9	15	53	85	Armonía
Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar		0	1	2	9	15	52	84	Armonía
Se toman decisiones para cosas importantes de la familia				0	10	16	52	84	Cohesión
Cuando alguno de la familia tiene un problema, los demás lo ayudan		0	1	2	17	27	44	71	Cohesión
Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa			1	2	33	53	28	45	Comunicación
Podemos conversar diversos temas sin temor		0	11	18	22	35	29	47	Comunicación
Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles	5	8	15	24	9	15	33	53	Permeabilidad
Ante una situación familiar difícil, somos capaces de buscar ayuda en otras personas	3	5	15	24	22	35	22	35	Permeabilidad
En mi casa cada uno cumple con sus responsabilidades			1	2	10	16	51	82	Roles
Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado		0		0	9	15	53	85	Roles

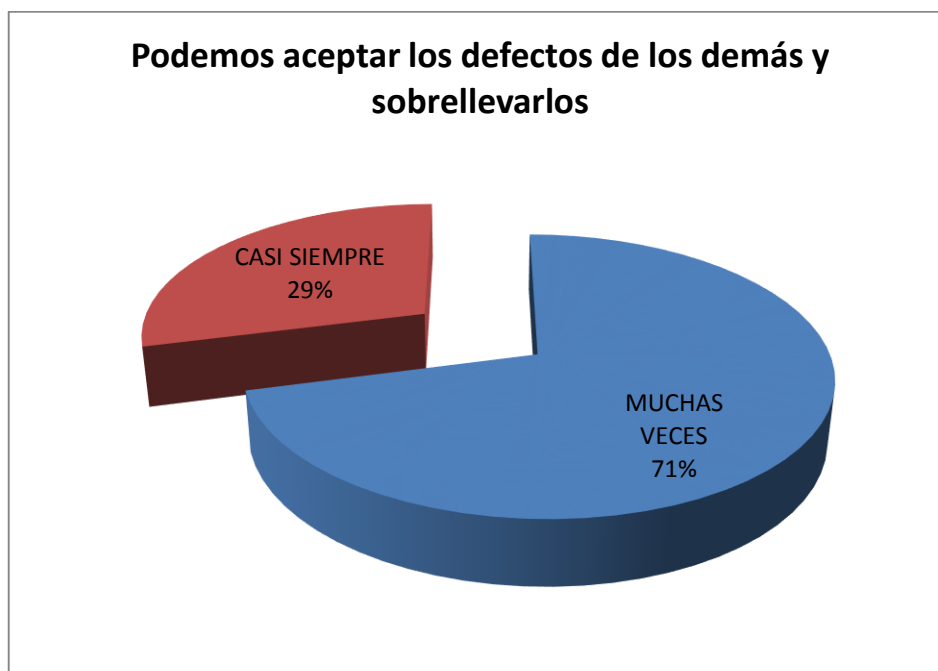
Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua

Elaboración: Propia

En la categoría ADAPTABILIDAD los ítems que corresponden son:

“Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos” en esta categoría el 71% (44 familias) fueron evaluadas como “muchas veces” y el 29% (18 familias) tienen una valoración con “casi siempre”.

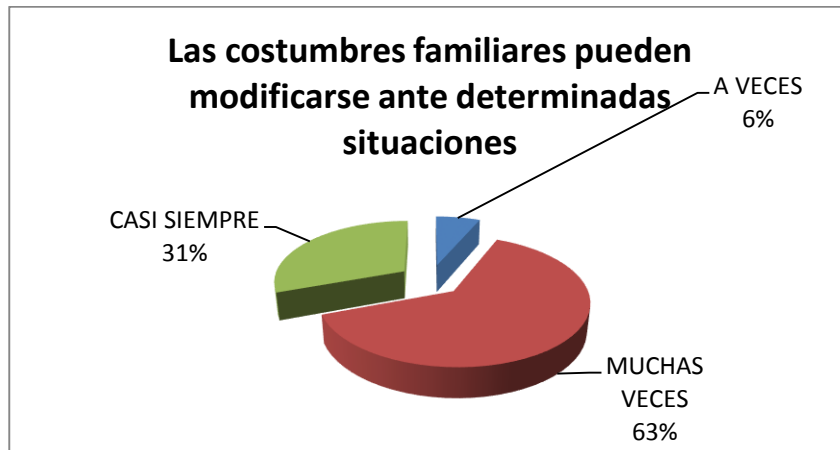
Grafico 1 CATEGORÍA ADAPTABILIDAD



Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

El otro ítem que tiene relación con la adaptabilidad es “Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones” el 6% (4 familias) fueron evaluadas con “a veces”, el 63% (39 familias) fueron evaluadas con “muchas veces” y el 31% (19 familias) fueron evaluadas con “casi siempre”. Las familias han adquirido habilidad para cambiar de estructura de poder, relación de roles y reglas ante una situación que lo requiera, lo que demuestra que el Acompañamiento Familiar ha facilitado que las familias adquieran esta habilidad.

Grafico 2 CATEGORÍA ADAPTABILIDAD

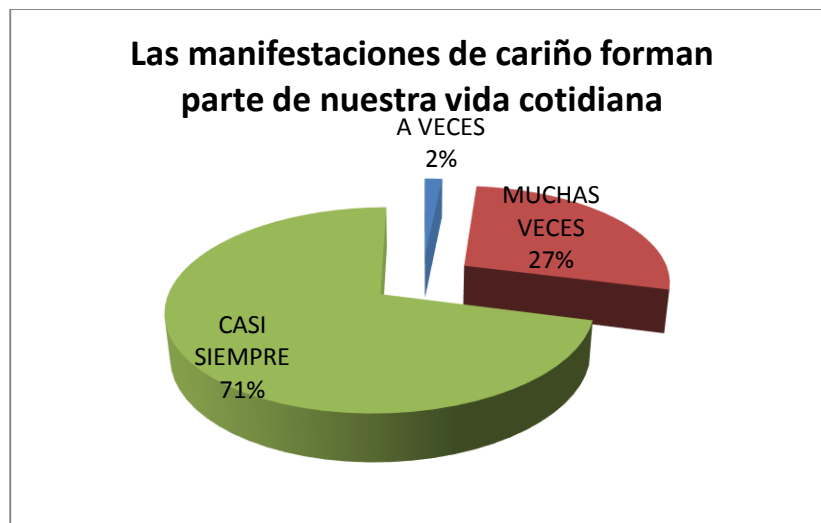


Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

En la categoría AFECTIVIDAD los ítems evaluados fueron:

“Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana” en este ítem el 2% (1 familia) fue evaluada como “a veces”, 27% (17 familias) fueron evaluadas como “muchas veces” y el 71% (44 familias) fueron evaluadas como “casi siempre”.

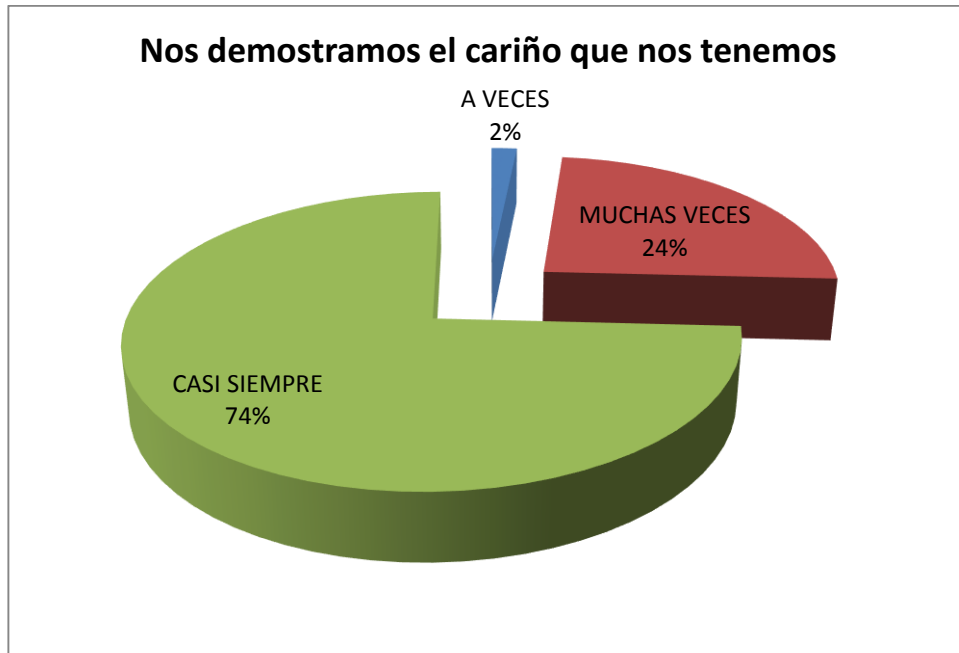
Grafico 3 CATEGORÍA AFECTIVIDAD



Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

En el ítem “Nos demostramos el cariño que nos tenemos” los resultados obtenidos son el 2% (1 familia) fue evaluada como “a veces”, el 24% (15 familias) fueron evaluadas como “muchas veces” y 74% (46 familias) fueron evaluadas como “casi siempre”.

Grafico 4 CATEGORÍA AFECTIVIDAD



Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

En la categoría ARMONÍA los ítems evaluados fueron:

“En mi casa predomina la armonía” el 15% (2 familias) fueron evaluadas como “a veces”, el 24% (15 familias) fueron evaluadas como “muchas veces” y el 85% (53 familias) fueron evaluadas como “casi siempre”.

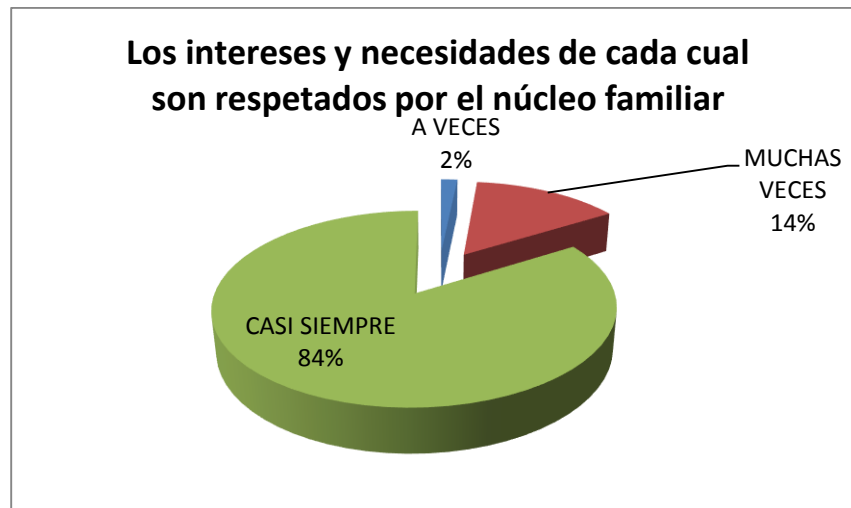
Grafico 5 CATEGORÍA ARMONÍA



Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

Y en el ítem “Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar” el 2% (1 familia) fue evaluada como “a veces”, 15% (9 familias) fue evaluada como “muchas veces” y el 84% (52 familias) fueron evaluadas como “casi siempre”.

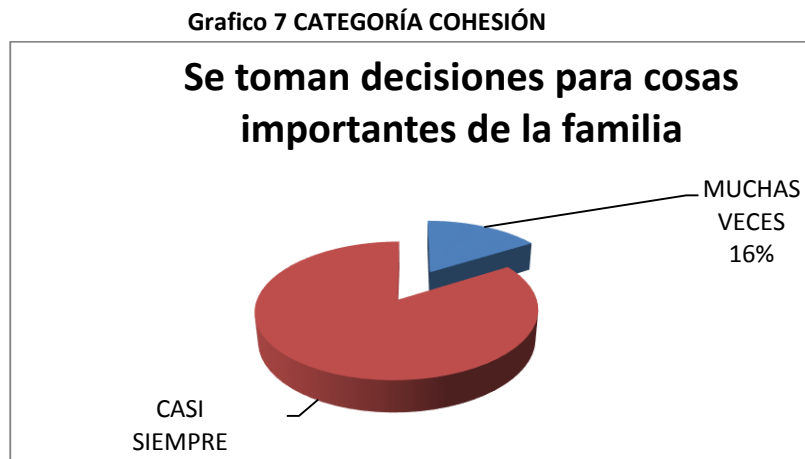
Grafico 6 CATEGORÍA ARMONÍA



Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

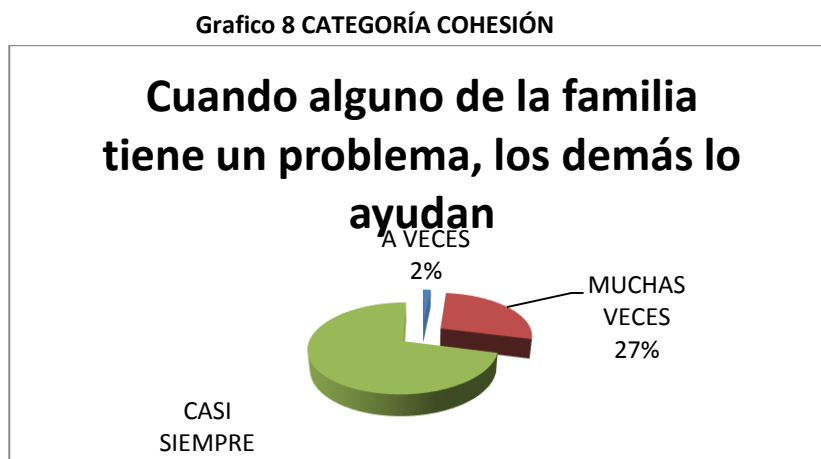
En la categoría COHESIÓN los ítems evaluados fueron:

“Se toman decisiones para cosas importantes de la familia”, el 16% (10 familias) fue evaluada como “muchas veces” y el 84% (52 familias) fue evaluada como “casi siempre”.



Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

El otro ítem es “Cuando alguno de la familia tiene un problema, los demás lo ayudan” el 2% (1 familia) fue evaluada como “a veces”, el 27% (17 familias) fue evaluada como “muchas veces” y el 71% (44 familias) fue evaluada como “casi siempre”.

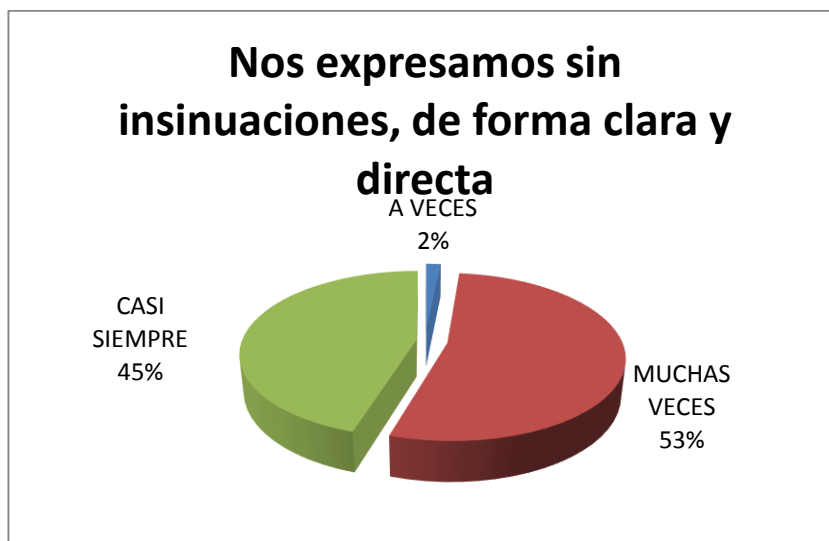


Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

En la categoría COMUNICACIÓN los ítems evaluados fueron:

“Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa” el 2% (1 familia) fue evaluada como “a veces”, el 53% (33 familias) fueron evaluadas como “muchas veces” y 45% (28 familias) fueron evaluadas como “casi siempre”.

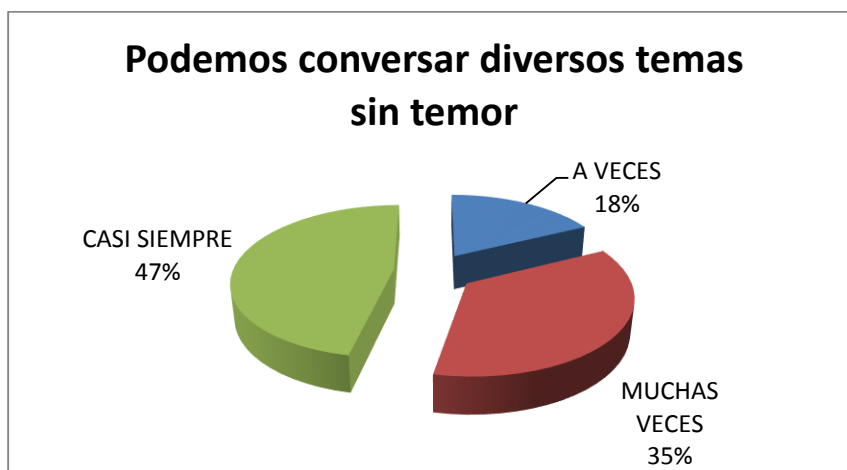
Grafico 9 CATEGORÍA COMUNICACIÓN



Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

En el ítem “Podemos conversar diversos temas sin temor” el 18% (11 familias) fueron evaluadas como “a veces”, el 35% (22 familias) fueron evaluadas como “muchas veces” y el 47% (29 familias) fueron evaluadas como “casi siempre”.

Grafico 10 CATEGORÍA COMUNICACIÓN

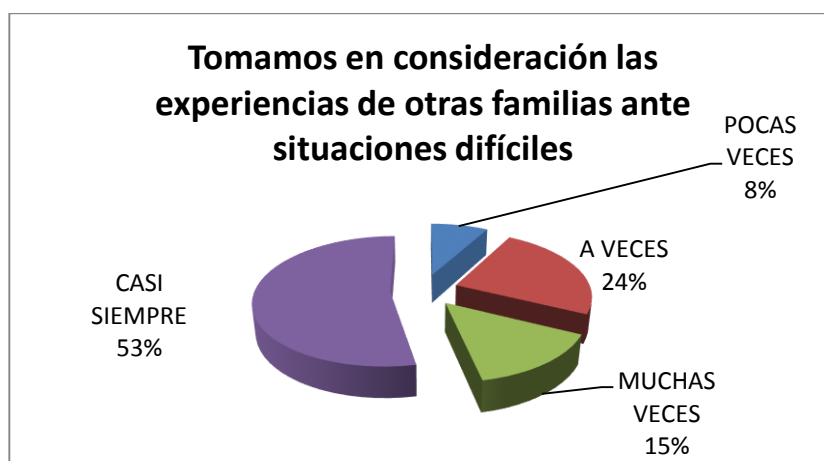


Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

En la categoría PERMEABILIDAD los ítems evaluados fueron:

“Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles” el 8% (5 familias) fueron evaluadas como “pocas veces”, el 24% (15 familias) fueron evaluadas como “a veces”, el 15% (9 familias) fueron evaluadas como “muchas veces” y el 53% (33 familias) fueron evaluadas como “casi siempre”.

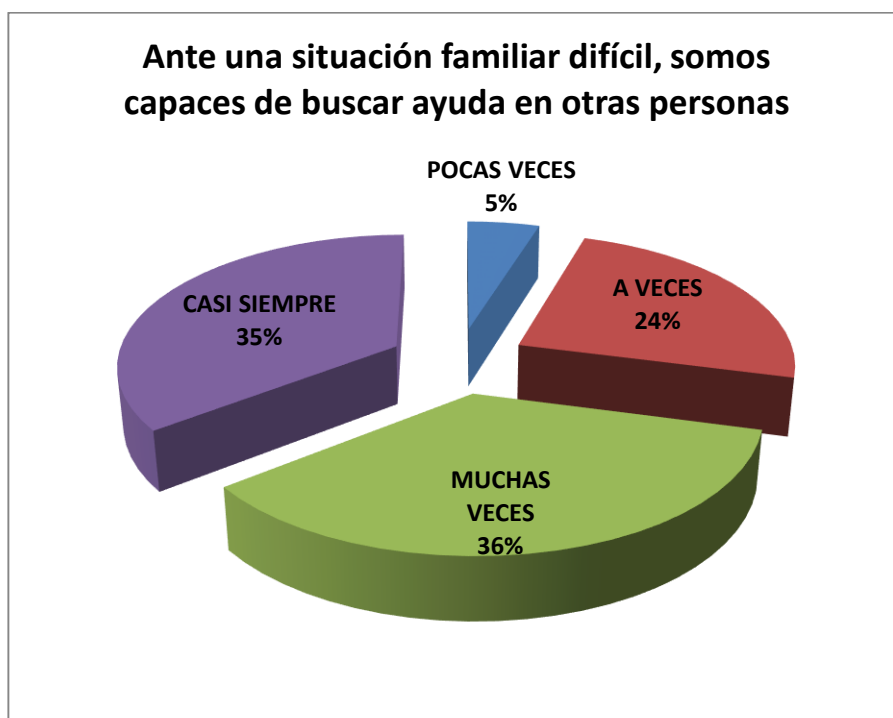
Grafico 11 CATEGORÍA PERMEABILIDAD



Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

En el ítem “Ante una situación familiar difícil, somos capaces de buscar ayuda en otras personas” el 5% (3 personas) fueron evaluadas como “pocas veces”, el 24% (15 familias) fueron evaluadas como “a veces”, el 35% (22 familias) fueron evaluadas como “muchas veces”, el 35% (22 familias) fueron evaluadas como “casi siempre”. Esta categoría tiene una particularidad en las evaluaciones es la que presenta familias en las que tienen un bajo puntaje de evaluación en sus ítems.

Grafico 12 CATEGORÍA PERMEABILIDAD

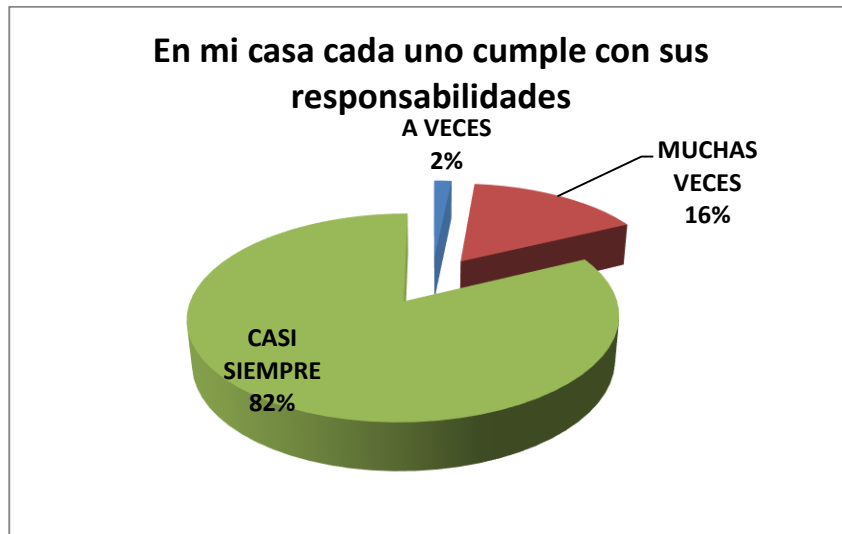


Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

En la categoría ROLES los ítems evaluados fueron:

“En mi casa cada uno cumple con sus responsabilidades” el 2% (1 familia) fue evaluada como “a veces”, el 16% (10 familias) fueron evaluadas como “muchas veces” y el 82% (51 familias) fueron evaluadas como “casi siempre”.

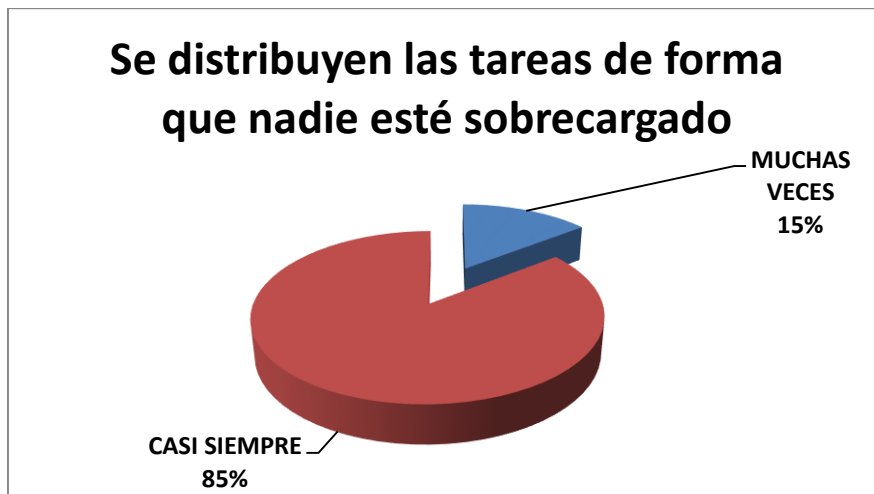
Grafico 13 CATEGORÍA ROLES



Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

El ítem “Se distribuyen las tareas de forma que nadie este sobrecargado” el 15% (9 familias) fueron evaluadas como “muchas veces” y el 85% (53 familias) fueron evaluadas como “casi siempre”.

Grafico 14 CATEGORÍA ROLES



Fuente: Encuestas a familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

Existe un grupo de familias, en las categorías: adaptabilidad, afectividad, armonía, cohesión y comunicación, que si bien es un porcentaje entre el 2% al 18% que fueron evaluadas entre “a veces” se observa que en el ítem “podemos conversar diversos temas sin temor” de la categoría comunicación encontramos un número de 11 familias, siendo el 18% del total de la familias a las que se aplicó la encuesta, esto nos permite considerar que la comunicación entre los miembros sin demostrar temor, es importante continuar reforzando el trabajo en este tema. Otra de las categorías con mayor número de familias evaluadas entre “pocas veces” y “a veces” es la de permeabilidad la que nos permite considerar la capacidad de la familia para brindar y recibir experiencias y ayuda de otras familias e instituciones son habilidades que quedan pendientes por fortalecer.

En este análisis no entraremos en las discusiones referentes a las definiciones de conducta y habilidad, tomaremos como referencia que: conducta, es la manera con que los hombres se comportan en su vida y acciones; y habilidad, como la capacidad y disposición para algo (Real Academia Española, 2017).

De acuerdo al análisis realizado observamos que las familias han generado habilidades como: la comunicación, adaptabilidad, roles y afectividad; y cambios conductuales como: la armonía, cohesión y permeabilidad; que han permitido mejorar su dinámica familiar, considerando que al iniciar el acompañamiento tenían las CBDF de la dimensión de Dinámica Familiar como “A trabajar”.

3.2 RESULTADOS ENTREVISTAS A FAMILIAS

Los resultados de las entrevistas a los 15 núcleos familiares permitieron determinar si el acompañamiento familiar contribuye en la percepción que tienen las familias respecto a la superación de la extrema pobreza en las familias que son visitadas.

El grupo de familias entrevistadas fueron 15, de este grupo como interlocutores principales que participaron en las sesiones de acompañamiento familiar 13 fueron mujeres y 2 fueron hombres. Frente a este resultado queda pendiente el analizar las consecuencias del que sean mayoritariamente mujeres las titulares de dichos beneficios.

Es importante indicar que las familias se mostraron muy reservadas en las entrevistas, no tenían facilidad para expresarse, solamente indicaban aspectos muy puntuales. Todas las familias encuestadas y entrevistadas son indígenas se caracterizan

por ser muy reservadas y tener desconfianza con las personas a las que no conocen. Al parecer por su cultura son gente que no presenta facilidad en su expresión verbal que no facilita el diálogo en la entrevista. Este aspecto puede afectar en la medición de los resultados porque no nos permite conocer realmente que es lo que siente y piensan las familias, se convierten en discursos aprendidos y repetitivos, por tal motivo a las preguntas referentes a cómo resolvieron los conflictos familiares, al diálogo, a la distribución de las tareas, se limitaban a contestar que es muy bueno, tampoco contaron abiertamente de sus conflictos o dificultades familiares.

Este grupo de familias todas recibieron las 16 sesiones durante los dos años, tienen un promedio de 6 integrantes.

Los resultados obtenidos de las entrevistas fueron los siguientes:

A la pregunta: ¿Cómo se ha sentido con la visita del Técnico de Acompañamiento Familiar?

En una escala del 1 al 5 donde 1 indica mal, 2 indica regular, 3 ni bien ni mal, 4 bien y 5 muy bien. El 87% (13 familias) indicaron que con la visita del TAF se sienten “muy bien” y el 13% (2 familias) indicaron que “bien”, con lo que podemos indicar que la visita del TAF es bien recibida por las familias. (Ver tabla N°12)

Tabla 12 Respuestas a las preguntas: ¿Cómo se ha sentido con la visita del Técnico de Acompañamiento Familiar? y ¿cuánto le apoyado el Acompañamiento Familiar en la solución de los conflictos familiares?

¿Cómo se ha sentido con la visita del Técnico de Acompañamiento Familiar (TAF)?				¿Cuánto le ha apoyado el AF en la solución de los conflictos familiares?					
BIEN	%	MUY BIEN	%	POCO	%	REGULAR	%	MUCHO	%
2	13	13	87	1	7	1	7	13	87

Fuente: Entrevistas a las familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

A la pregunta: ¿Cuánto le ha apoyado el Acompañamiento Familiar en la solución de los conflictos familiares?



En escala del 1 al 5 donde 1 indica “nada”, 2 indica “poco”, 3 indica “regular”, 4 indica “lo necesario” y 5 indica “mucho”.

El 87%(13 familias) indicaron que el AF les ha apoyado “mucho” en la solución de sus conflictos familiares. El 7% (1 familia) indicó que “poco” y el 7% (1 familia) indicó que “regular”. (Ver tabla N°12) Se consultó que puedan mencionar específicamente: ¿En qué le ha apoyado el AF? Las respuestas dadas por las familias fueron las siguientes:



Se puede observar que en el AF las percepciones de las familias les han apoyado en su dinámica familiar y en el conocimiento de los pasos a seguir especialmente en los aspectos de salud y educación. Las familias también mencionan aspectos como el ahorro y el manejo de la economía familiar.

En referencia al diálogo familiar con la pregunta: ¿Considera usted que con el Acompañamiento Familiar ha mejorado el diálogo con los miembros de su familia?

En escala del 1 al 5, donde 1 indica “nada”, 2 indica “poco”, 3 indica “algo”, 4 indica “lo necesario” y 5 indica “mucho”. El 73% (11 familias) indican que con el Acompañamiento Familiar ha mejorado “mucho” el diálogo con los miembros de su familia, el 13% (2 familias) indican que con el AF ha mejorado el diálogo “lo necesario” con los miembros de su familia y el 13% (2 familias) indican que con el AF ha mejorado el diálogo con los miembros de su familia en “algo”. (Ver tabla N°13)

Tabla 13 Importancia del diálogo

¿Considera usted que con el AF ha mejorado el diálogo con los miembros de su familia?						¿Considera que es importante el diálogo en la familia?	
ALGO	%	LO NECESARIO	%	MUCHO	%	MUCHO	%
2	13	2	13	11	73	15	100

Fuente: Entrevistas a las familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

Al consultar ¿Cómo? Las respuestas que indican son las siguientes:

“Mejorando el diálogo en la familia”.

“Ayudando para mejorar el diálogo”

“Es importante el diálogo porque se discute, acepto mis errores”

“La señorita explicaba sobre el diálogo”

“Conversa más con su esposo”

“En la Economía”

“Si ha mejorado, explicado, esto ha ayudado”

Las expresiones de las familias fueron escasas y respondieron con la frase de la misma pregunta, pero coinciden en el apoyo que ha brindado el Acompañamiento Familiar en la mejora del diálogo.

A la pregunta: ¿Considera que es importante el diálogo en la familia?

En esta pregunta se colocó una escala del 1 al 5 donde 1 es “Nada”, 2 indica “poco”, 3 indica “algo”, 4 indica “lo necesario” y 5 indica “mucho”. Como se observa en la tabla N°13 el 100% (15 familias) indican que el diálogo es importante en la familia. Es decir, las familias están conscientes que el diálogo familiar es necesario e importante al preguntarles ¿Por qué? respondieron:

“Se puede ser buena”	“Para solucionar los problemas”	“Para planificar, tener comunicación, para organizar tareas”
“Compartir y no ser solo”	“Vivir en paz”	“Toca salir a buscar dinero, preocupada por la educación.”

Se consultó el número de horas que las familias dedican al diálogo tanto de lunes a viernes, como los fines de semana, los resultados obtenidos se observan en la tabla N°14.

Tabla 14 Número de horas de diálogo con la familia

Horas al día de diálogo en familia de lunes a viernes				Horas de diálogo con la familia fines de semana			
1 HORA	%	2 HORAS	%	DE 2 HORAS A 4 HORAS	%	MÁS DE 4 HORAS	%
9	60	6	40	11	73	4	27

Fuente: Entrevistas a las familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua
Elaboración: Propia

El 40% (6 familias), respondieron que de lunes a viernes dialogan diariamente 2 horas y el 60% (9 familias) dialogan diariamente 1 hora, de manera general indicaban que en la noche en el momento de la merienda.

Se puede observar que las familias de lunes a viernes dialogan entre 1 y 2 horas, especialmente en el momento de la merienda.

Las horas al día que dedican a dialogar con los miembros de la familia el fin de semana son una hora y dos horas, la pregunta tenían alternativas: no lo hacen, menos de 1 hora, aproximadamente 1 hora, de 2 horas a 4 horas y más de 4 horas.

El 27% (4 familias) respondieron que el fin de semana dialogan más de 4 horas y el 73% (11 familias) dialogan el fin de semana de 2 horas a 4 horas.

Al ser una comunidad rural y de mayoría indígena, la dinámica de manejo de los espacios de tiempo es diferente, todavía se puede percibir las diferencias con la ciudad, es por ello por lo que todavía cuentan con espacios para el diálogo.

A las preguntas que tienen relación con las dificultades familiares y tareas en el hogar las respuestas fueron las siguientes:

Cuándo se presenta una dificultad en su familia: ¿cómo lo resuelven?	¿Cómo se encuentran distribuidas las tareas en el hogar?
<p><i>“Conversando, resolviendo los mal entendidos, discutiendo.”</i></p> <p><i>“Diálogo, asistir al médico cuando está enfermo.”</i></p> <p><i>“Dialogando.”</i></p> <p><i>“Acude al centro de salud con su esposo cuando los hijos se enferman.”</i></p> <p><i>“Problema con su hijo busco solución conversando y pidiendo ayuda a la familia, acude al médico.”</i></p> <p><i>“Logró la superación por el fallecimiento de su esposo.”</i></p>	<p><i>“Todos colaboran”</i></p> <p><i>“En este caso el padre apoya en las tareas, la madre cocina, los hijos arreglan la casa y lavan.”</i></p> <p><i>“Todos ayudan cuando están en la casa”</i></p> <p><i>“Todos ayudan, el padre está pendiente de ayudar.”</i></p> <p><i>“El padre ayuda en la iglesia, en la agricultura, la esposa cocina, se encarga de la leche.”</i></p> <p><i>“La madre trabaja y sus hijos le ayudan en los quehaceres del hogar.”</i></p>

En el tema de las dificultades familiares es posible que al no tener confianza no señalaron lo que se les ha presentado, en lo que si coincidían es en mencionar como problema principal las enfermedades y el acudir al dispensario médico.

A esta pregunta referentes a las tareas en el hogar como se puede observar responden de manera generalizada, pero todos coinciden que en la familia se apoyan, especialmente en los temas de los quehaceres del hogar, sin embargo, se puede evidenciar que los roles asignados tanto para hombres como para mujeres se siguen manteniendo, en los casos donde el interlocutor principal fue un hombre, indicaron que si ayudan en los quehaceres domésticos.

Al ser familias que viven de la agricultura, generalmente toda la familia apoya en esta actividad que es su sustento.

A la pregunta ¿Considera que las visitas del Técnico de Acompañamiento Familiar le han ayudado en la superación de la pobreza?, lo que nos permite conocer las percepciones de las familias en relación con la visita del TAF. Esta pregunta tenía una escala de valoración de 1 a 5 donde 1 equivale a “nada”, 2 equivale a “poco”, 3 equivale a “regular” y 4 a “mucho”.

Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 15 Respuestas a la pregunta ¿Considera que las visitas del TAF le han ayudado en la superación de la pobreza?

POCO	%	REGULAR	%	MUCHO	%
8	53	5	33	2	13

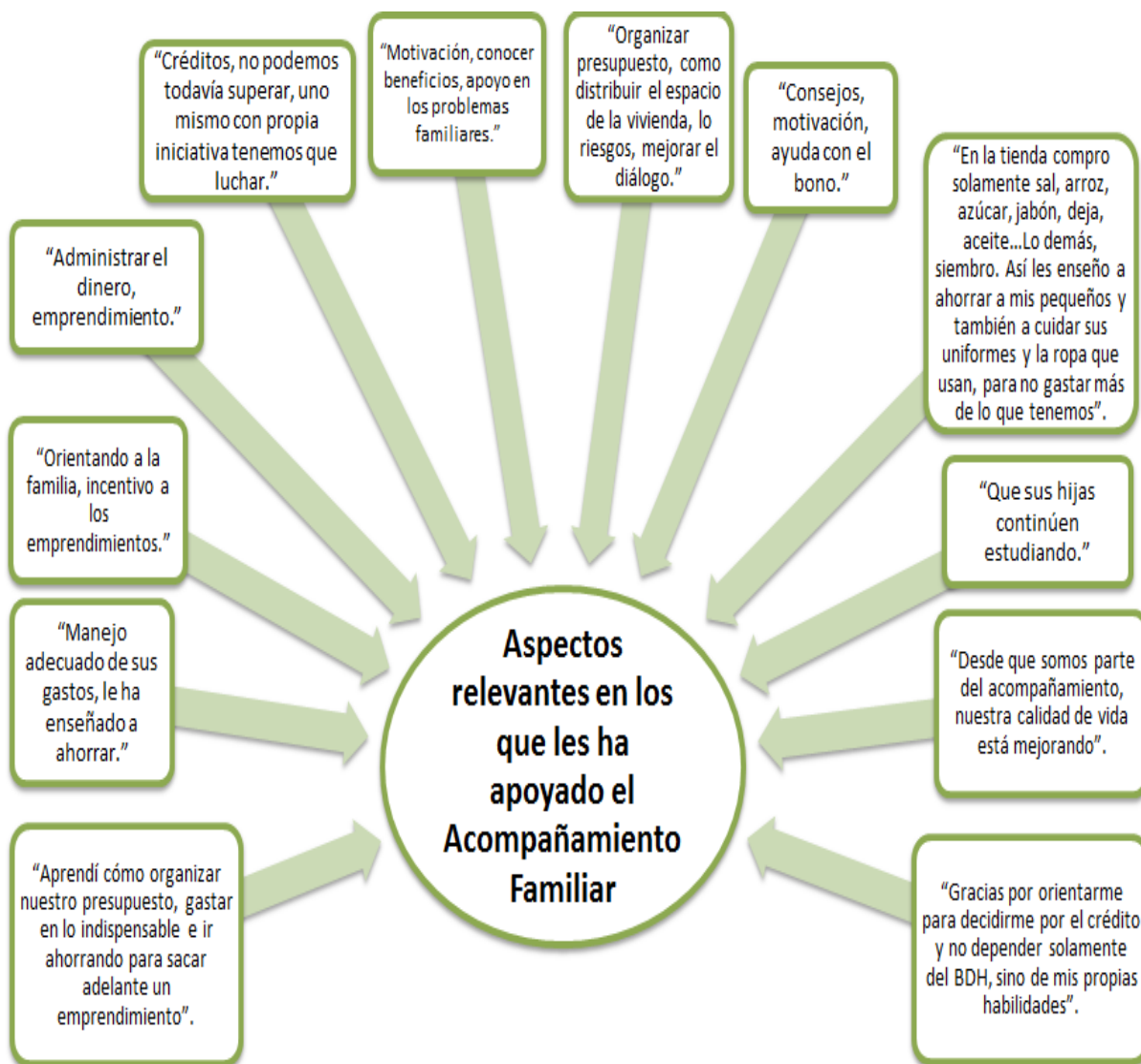
Fuente: Entrevistas a las familias con Acompañamiento Familiar de la Parroquia de Cangahua

Elaboración: Propia

El 13% (2 familias) indicaron que las visitas del TAF les ha ayudado “mucho” en la superación de la pobreza, 33% (5 familias) indicaron que las visitas del TAF le han ayudado “regular” en la superación de la pobreza y el 53% (8 familias) indicaron que las visitas del TAF le han ayudado “poco” en la superación de la pobreza.

Este dato resulta interesante puesto que la percepción de las familias respecto al Acompañamiento Familiar en su mayoría es que si bien fue de ayuda en temas de su dinámica familiar, no perciben que les haya ayudado en la superación de la pobreza.

Se le solicito que mencione 3 aspectos relevantes en los que las visitas del TAF les ha ayudado en la superación de la pobreza las respuestas fueron las siguientes:



Los aspectos mencionados hacen referencia al manejo adecuado del presupuesto familiar y de las oportunidades en la obtención de créditos y de los emprendimientos.

Interesantes fueron algunos comentarios que las familias expresaron:



3.3 ENTREVISTAS AL PERSONAL TÉCNICO

1. ¿La Estrategia de Acompañamiento Familiar, ha contribuido a mejorar las habilidades de las familias? Explique en qué aspectos.

Respecto a esta pregunta el personal técnico tanto nacional como el que se encuentra en territorio señalan que el Acompañamiento Familiar si ha contribuido en mejorar las habilidades en las familias, pero aquellas que tiene que ver con el conocimiento de rutas

para acceso a los servicios sociales y mencionan también en lo referente a habilidades psicológicas.

Analistas Nacionales

Respuesta Analista Nacional 1:

Si ha permitido mejorar las habilidades de las familias, porque a través de la información de orientaciones que el TAF ejecuta con las familias, permite que la familia gestione las condiciones básicas para mejorar la calidad de vida de sus familias a través de la satisfacción de las necesidades básicas en aspectos indispensables como la salud, educación, protección social entre otras.

Respuesta Analista Nacional 2:

La Estrategia permitió que las familias puedan conocer rutas de acceso a los servicios de las Instituciones Públicas, fortaleció los núcleos familiares devolviéndoles la autoestima, motivo al cambio de relacionamiento en la dinámica entre los integrantes del núcleo familiar. Ayudo a fortalecer a las madres jefas de hogar en hacer prevalecer sus derechos, apoyo en orientaciones sobre el ahorro y buen uso de los recursos familiares, fortaleció el cumplimiento de las corresponsabilidades, ya que por medio de los TAF se pudo realizar seguimiento en el cumplimiento especialmente en temas de salud y verificar que los niños menores de 18 años se encuentren estudiando.

Analista Zonal

Si entendemos a la habilidad como la capacidad para hacer una tarea con facilidad, pienso que la estrategia contribuyó a mejorar sus habilidades psicológicas, familiares y sociales. En lo primero porque ahora creen más en lo que son como individuos y lo que pueden hacer. En lo familiar porque al mejorar como persona dentro de la familia se convierte en actor generador que motiva y reproduce esa forma de ser y hacer. Y en lo social porque se ha mejorado la capacidad para contribuir en el ser social es decir en el tejido social, como ciudadano responsable de sus derechos y responsabilidades.

Técnicos de Acompañamiento Familiar

Respuesta TAF 1

En el conocimiento de sus Derechos y en la corresponsabilidad frente al Estado, se sienten con mayor confianza en demandar a los servidores públicos la atención oportuna y diligente a sus necesidades.

Las familias sienten que son: importantes, valorados y tomados en cuenta por el Gobierno.

Se empoderan con facilidad de las políticas públicas y sobre todo buscan en involucrarse en las actividades que desarrolla la comunidad en la que viven.

Respuesta TAF 2

Si, en los aspectos, en lo social han mejorado en el desenvolvimiento personal y fluidez de lenguaje en su propio idioma como le garantiza el Estado ecuatoriano y se siente segura por estar dentro de su territorio, para participar y trabajar en cooperación con la Comunidad.

En lo económico con el conocimiento de la ruta para acceder al Crédito de Desarrollo Humano (C.D.H) para crear emprendimientos asociativos o a su vez busca proyectos productivos y sustentables, y mejorar la entrada económica para la familia y organizar los ingresos y egresos económicos.

En lo familiar creando una comunicación asertiva en la familia mediante la implantación de normas y reglas claras dentro de su entorno familiar, comunitario y la importancia de vivir en armonía.

En lo organizativo la familia tiene conocimiento de la ruta y la manera de organizarse con la familia para los trabajos comunitarios y familiares por desarrollo comunitario.

2. ¿Qué considera usted se puede mejorar en el Acompañamiento Familiar?

Las respuestas de los técnicos sugieren un cambio en la aplicación de la metodología, considerando a las familias que todavía no logran alcanzar las condiciones básicas de desarrollo familiar no deberían dejar de ser atendidas por el Estado después de los dos

años de haber recibido el AF, tal vez plantear el egresamiento o graduación¹⁰ de las familias, una vez que las familias alcancen ciertas CBDF.

Revisar los instrumentos técnicos de recopilación de la información del trabajo realizado con las familias, para conocer los avances.

Fortalecer el tema referente al manejo del Crédito de Desarrollo Humano¹¹ es otro de los aspectos que consideran especialmente los TAF.

Analistas Nacionales

Respuesta Analista Nacional 1:

Se debería realizar un análisis de la periodicidad de la atención que se brinda a la familia y fortalecer la metodología utilizada por el TAF.

Respuesta Analista Nacional 2:

Se debe considerar seriamente respetar los perfiles profesionales, los comunicadores sociales y otros no cumplen el Rol de un Trabajador Social.

Es necesario contar con autoridades comprometidas y capacitadas para continuar el acompañamiento familiar.

Se debería plantear como propuesta entrar en otras fases, que se pueden proponer a trabajar con las familias una vez culminados los dos años planteados en la metodología.

Analista Zonal

Lamentablemente los ecuatorianos aún estamos acostumbrados a un sistema punitivo sancionador y por lo mismo si no existe la sanción no actuamos o cambiamos nuestro actuar o comportamiento. Por eso creo que debería flexibilizarse los procesos de

¹⁰ Graduación o Egresamiento es el término que utiliza el MIES cuando las familias terminan el proceso de AF después de dos años

¹¹ El Crédito de Desarrollo Humano (CDH) es la transferencia acumulada que recibe la familia hasta un monto de lo que recibiría durante un año. Los usuarios del Bono de Desarrollo Humano y Pensiones tienen la oportunidad de recibir las transferencias anticipadas de un año con carácter de un crédito en condiciones preferenciales, el mismo que se denomina Crédito de Desarrollo Humano.

cierre por falta de compromisos o uso inadecuado de los recursos con razones justas, pero dentro del proceso de corresponsabilidad. Por lo que a veces siento que la estrategia hace un favor a las familias y no exige el cumplimiento de la corresponsabilidad claro ejemplo de ello el desistimiento. Por ello creo que se debe presentar a la estrategia como un apoyo, formador, pero también como una herramienta de control.

Técnicas de Acompañamiento Familiar

Respuesta TAF 1:

En las capacitaciones en iniciativas productivas. En la organización y el estímulo para que las cabezas de familia concluyan con la educación primaria y secundaria

Respuesta TAF 2:

Para mejorar el Acompañamiento Familiar se debería reducir la frecuencia de (16 sesiones) de las visitas a la familia. Las visitas de tres meses a tiempos más cortos. No cambiar de formato de las fichas constantemente. Entrega de materiales en el tiempo oportuno. En general ajustar la metodología en un solo criterio. Mejorar el Sistema de ingreso de la información.

3. ¿Piensa usted que se puede fortalecer las habilidades con el eje de corresponsabilidad? ¿Cómo?

Como ya se mencionó anteriormente la condicionalidad relacionada con la corresponsabilidad se logre que las transferencias monetarias al ser condicionadas las familias cumplan al menos con asegurar que los niños de las familias que reciben el BDH sean atendidos en salud y educación.

Mencionan la importancia de trabajar en la sensibilización e importancia de temas como la salud y la educación de los niños.

Analistas Nacionales

Respuesta Analista Nacional 1:

La corresponsabilidad es más bien un eje de sensibilización y responsabilidad de la familia.

Respuesta Analista Nacional 2:

Proponer la conformación de equipos técnicos de seguimiento que se dediquen solo a esta actividad y capacitando, promocionando y dando seguimiento a las familias en su entorno.

Analista Zonal

Sí, mucho la corresponsabilidad trata sobre los derechos y responsabilidades de los usuarios por lo tanto ese sujeto social dentro de la comunidad, su entorno, su familia, como ciudadana es capaz de afrontar y alcanzar todas las condiciones, mejorar habilidades en cuanto a sus enfoques no solo los mejoraría como personas sino como ciudadanos ejerciendo sus derechos y exigiéndolos, sobre todo a los servicios estatales en cuanto a la igualdad de condiciones y de oportunidades.

Técnicos de Acompañamiento Familiar

Respuesta TAF 1:

La Escuela y los medios de comunicación, cada vez más y a una edad más temprana, socializan a las y niños, pudiendo repetir modelos y roles muy estereotipados por lo que se debe articular más actividades en estas instituciones.

En la Escuela con la eliminación de pequeñas muestras de micro machismos se trata de hacer desaparecer aquellas situaciones, esos pequeños machismos que están en nuestra vida cotidiana y que son casi imperceptibles.

Medios de comunicación Articular programaciones específicas de corresponsabilidad y testimonios.

Respuesta TAF 2:

Que el Estado, la comunidad y las familias se comprometan con su bienestar y compartan sus responsabilidades en algunos aspectos como son: Armonía Familiar, Alimentación, Educación, Salud, Vivienda adecuada, Desarrollo integral, Protección y cuidado de los integrantes de la familia especialmente de las hijos /as menores de 18 años, adultos mayores y personas con discapacidad.

Al relacionarse con los demás y a su vez demostrar las habilidades que posee cada individuo, puedan perfeccionarse a través de la tecnología, práctica y la experiencia misma de la Comunidad.

4. Mencione los aspectos positivos y negativos de la Estrategia durante estos años.

Los aspectos positivos que se mencionan consideran que es la atención, ubicación de las familias y profesionales que puedan realizar un seguimiento a las familias que reciben el BDH y conocer de cerca a que destinan dicha transferencia, articulación de los servicios sociales en las localidades, las visitas personalizadas.

A continuación, los aspectos positivos que indicaron fueron los siguientes:

- Atención a familias en extrema pobreza a través de un profesional en el área social o afines, con visitas domiciliarias.
- Contar con un diagnóstico de las condiciones de las familias para emprender planes de gestión de las condiciones para mejorar su calidad de vida.
- Concebir a la transferencia económica BDH, como temporal.
- Desarrollar en las familias habilidades que les permitan mejorar las condiciones de vida y la satisfacción de las necesidades básicas.
- Abordar con las familias temáticas de las relaciones familiares para evitar casos de maltrato.
- Acogimiento positivo por parte de las comunidades intervenidas con la Estrategia de Acompañamiento Familiar.
- Aceptación positiva por parte de los actores locales.
- Orientar a la familia las rutas correspondientes para el acceso a los diferentes servicios que brinda el estado, de acuerdo con la necesidad de cada núcleo familiar.
- Atención personalizada.



- Información de los servicios que tiene el estado en la localidad.
- Predisposición y participación de las familias.
- El cambio cognitivo y conductual en las familias.
- Conocimiento de la corresponsabilidad.
- Conocimiento de los deberes, derechos y obligaciones de la sociedad en general.
- Las familias han logrado conocer sobre sus derechos
- Prevención de la violencia intrafamiliar.
- Los representantes de las familias han logrado identificar la oferta institucional de cada dependencia estatal, e identificar una hoja de ruta para utilizar los servicios que ofrecen.
- Las familias han logrado concientizarse en la corresponsabilidad frente al Estado que exige ciertas condiciones a cambio de un incentivo económico (BDH).
- Atención personalizada.
- Orientación integral de acuerdo con las necesidades.
- Involucramiento de instituciones públicas y privadas para cumplir requerimientos de familias.
- Familias comprometidas a mejorar sus condiciones de vida.
- Mejorar los hábitos de la vida cotidiana de las familias.
- Usuarías utilizan los servicios públicos.
- Mayor compromiso en atención a las familias de AF por las instituciones de MSP-MINEDUC.
- Fortalecer el cumplimiento de derechos de las personas de atención prioritaria.
- Familias concientizadas en que la violencia se debe erradicar.



- Familias cooperantes en el desarrollo de las tareas domésticas sin discriminación de género.
- Orientación a las familias de acuerdo a sus necesidades.
- Predisposición y participación activa de las familias durante la ejecución de las sesiones.
- Cumplimiento de corresponsabilidad en educación y salud.
- Familias conocen y ejercen ruta de acceso a la salud pública.
- Familias cumplen con la condición de Educación de sus hijos.
- Resolución de problemas sin violencia.
- Tareas del hogar, distribuidas equitativamente.
- Familias con emprendimientos a través de los Créditos de Desarrollo Humano.
- Mujeres usuarias del bono cuentan con planificación familiar.
- En lo positivo, me quedo con la participación de las familias en los encuentros familiares. Tienen muchas ganas de ser parte de las soluciones antes que, de los problemas, muchas decididamente han aportado en la comunidad educativa, en sus barrios y en otros espacios a los cuales no se sentían capaces de formar parte. También valoro mucho el nivel de reflexión en temas políticos coyunturales.
- Por ello creo que la estrategia ha contribuido con las familias y las comunidades en desarrollarlas no solo en el tema económico, al brindarles la oportunidad de generar recursos, sino también en lo participación ciudadana.
- En el arranque de la estrategia la conformación de equipos técnicos de acompañamiento familiar con perfiles, compromiso y ética profesional.

Los aspectos negativos que mencionan es la falta de una propuesta clara referente a la inclusión económica de estas familias, mayor claridad en la metodología aplicada debido a que la cantidad de documentos. Todavía no se ha logrado un sistema adecuado

de seguimiento y de recopilación de los avances que puedan tener las familias con el acompañamiento. Mencionan los aspectos políticos y los intereses de las autoridades de turno.

A continuación, los aspectos negativos señalados fueron:

- Falta de una evaluación de la metodología de acompañamiento familiar.
- Escasa coordinación con el área de inclusión económica para fortalecer el aspecto económico del 100% de familias atendidas.
- No existe un proceso de seguimiento, falta de instrumentos técnicos para el seguimiento en los diversos niveles
- Falta de norma técnica.
- Dificultades para llegar por la dispersión de las familias.
- Cambio de metodología.
- Modificación permanente de fichas.
- Frecuencia de sesiones en tiempo muy distantes.
- Entrega de materiales en tiempos inoportunos.
- En las condiciones del proyecto me parece que no hay una fluida articulación de la información de las familias con las dependencias estatales que llevan registros, estadísticas sobre datos socioeconómicos.
- Limitados recursos logísticos para poder llegar a sectores rurales alejados.
- Cambios de lineamientos durante la ejecución de las sesiones.
- Las frecuencias de las 6 últimas sesiones muy largas al tiempo para ejecutarse.
- Falta de asesoramiento técnico en los emprendimientos de las usuarias que acceden a los CDH.



- No hay presencia ni apoyo de otras instituciones públicas como MIDUVI-GADPP- MAGAP entre otras que son puntales en el desarrollo socio económico para nuestras familias.
- Cambio de lineamientos de la metodología durante la ejecución de sesiones.
- Desconocimiento de proyectos de otras instituciones públicas en beneficio a la población objetivo.
- Falta de asesoría técnica para el mantenimiento de los emprendimientos.
- Falta de servicios (alfabetización, acceso a la tecnología) en algunos territorios.
- Falta de material lúdico para trabajo con las familias.
- En lo negativo la estrategia queda debiendo en las herramientas porque ha ido cambiando amoldándose a sus propias necesidades y las del estado.
- Acompañamiento Familiar politizado.
- Falta de experiencia y perfiles de las autoridades de Turno de la Subsecretaría de Familia (directores y otros).
- Improvisación de equipos técnicos de trabajo en Planta Central.
- Constantes cambios de autoridades Ministeriales, Zonales Distritales.
- Movilidad constante de los profesionales de los quipos técnicos.
- Seguimiento, soporte técnico y metodológico insuficiente.
- Mala utilización de los recursos materiales en territorio, por parte de las autoridades distritales.
- Falta de garantías en territorio para los equipos técnicos.
- Recursos financieros insuficientes para los equipos técnicos en territorio.
- Recursos económicos mal utilizados.

Tanto los aspectos negativos y positivos permiten conocer como se ha ejecutado la Estrategia en este período del 2014 al 2017 desde la experiencia del personal técnico que ha ejecutado el proyecto, desde los tres niveles en los que se maneja el MIES: Distrital que es el ámbito territorial, Zonal que es el nivel medio de seguimiento e implementación de las actividades y el Nacional que es donde se debe generar la Política Pública.

CONCLUSIONES:

En la aplicación de la encuesta de percepción familiar, los resultados presentados nos indican que las familias están entre funcionales y moderadamente funcionales, las hipótesis planteadas al inicio sobre las habilidades que pueden generarse en las familias a partir del AF resultan ser verificadas. Todas las familias al iniciar con el AF tenían sus CBDF de la dimensión “Dinámica Familiar” calificadas como “a trabajar” y luego de los dos años de intervención verificamos que son familias a las que se les puede calificar como funcionales o moderadamente funcionales, lo que nos demuestra que existieron avances o cambios en la dinámica familiar de este grupo. Lastimosamente en la fase de Diagnóstico no se pensó utilizar un instrumento de verificación que permita medir los cambios conductuales y habilidades de las familias, solo se consideró las tres calificaciones: “No aplica, A trabajar y Lograda”, tampoco se evaluaron estas condiciones como “Alcanzadas” porque en temas de dinámica familiar no se podía indicar que estaban totalmente Alcanzadas. Por este motivo para este estudio se ha relacionado las CBDF de la Dimensión de Dinámica Familiar con la clasificación de familias: Funcionales, moderadamente funcionales, disfuncionales y severamente disfuncionales.

En lo referente a cambios conductuales fue más complicado determinarlos, en las entrevistas se pudo observar que las familias repetían el tema de los derechos, queda la duda hasta qué punto comprendían lo que realmente era ejercer un derecho. Igual sucedió cuando se referían al diálogo en la familia se constató que los Técnicos de Acompañamiento Familiar han trabajado en este tema, pero durante las entrevistas se notaba que era aprendido o memorizado.

Las familias manifestaron conocer rutas para la solución de problemas, especialmente los relacionados a salud o violencia intrafamiliar, se observó que conocían lo que debían realizar en los casos de violencia: donde acudir y como poner una denuncia. En salud, tenían la claridad de acudir al médico si sus hijos presentan alguna dolencia,

también la importancia de las vacunas para los niños más pequeños y temas de prevención.

En Cangahua manejan el sentido de comunidad, frente a un problema familiar indicaban que en caso de no resolverlo al interior de la familia la comunidad apoya como mediadora en dichos conflictos, esto se convierte en una fortaleza que puede ser utilizada por el Acompañamiento Familiar para la generación de habilidades y cambios conductuales en las familias.

Las entrevistas realizadas al personal nos permiten analizar desde el punto de vista técnico como se llevó adelante el Acompañamiento Familiar, adicionalmente emitieron sus criterios desde su trabajo directo con las familias, lo que indican los Técnicos de Acompañamiento Familiar nos brinda una orientación del trabajo que están realizando, y se observa que al parecer están adoctrinando a las familias en derechos (no es de una manera consciente), si bien se ha generado un vínculo con la familia y se identifican mucho con la gente, es posible que no se generen habilidades, sino un proceso repetitivo y memorizado de rutas y derechos; es obvio que al ser parte de un trabajo social, los Técnicos de Acompañamiento Familiar sientan cierto grado de recompensa psicológica y miren el lado positivo de su trabajo.

Las entrevistas al Analista Zonal y Analistas Nacionales nos permiten tener un mirada no apasionada del AF, desde lo que ha sido la implementación de la Estrategia y a nivel de resultados, pensando en la necesidad de la implementación de la Estrategia como parte de la Política Pública de Inclusión Social, que hoy se la piensa utilizar para generar una propuesta en el tema del bono variable.

Los aspectos negativos y positivos mencionados por el personal técnico y analistas, permitirá contar con insumos para los posibles ajustes metodológicos y continuar con la generación de habilidades y cambios conductuales propuestos en el objetivo de la estrategia, pensando en la institucionalización de un servicio de Acompañamiento Familiar.

Las visitas a cada núcleo familiar que recibe el BDH han generado habilidades en las familias, cuando expresan su deseo de no seguir en la pobreza, en reconocer la importancia de manejar un presupuesto, en su solicitud de mejorar las tasas de interés

para los préstamos. Las familias manifestaban su deseo de obtener préstamos o créditos para mejorar y no mencionaron la idea de que se les regalé más dinero. Mencionaban créditos con capacitación y la posibilidad de bajos intereses.

Es claro que en este grupo de familias no está la idea de que ser pobre es lo mejor, todas de alguna manera manifestaron su deseo de no seguir siendo pobres y de que sus hijos se superen.

Con referencia a la percepción que tienen sobre si el Acompañamiento Familiar les ayudo en la superación de la pobreza, manifestaron que les ayudo poco y regular, aunque indicaron su agradecimiento por la visita de los Técnicos sienten que no es suficiente para la superarla, reconocen que fue de ayuda en la solución de sus conflictos familiares y el apoyo para el conocimiento de rutas.

El Acompañamiento Familiar ha contribuido en el cambio de percepción que tienen las familias con respecto a la vida. No se puede asegurar que las percepciones ayuden o no la superación de la pobreza, pero permite que las familias tengan metas a futuro y una de ellas es la de salir de la pobreza, la idea de superarse, de ser mejores. Todas las familias manifestaron que no quieren ser pobres.

Como lo han manifestado los técnicos y analistas de la Dirección de Acompañamiento Familiar, el tiempo es corto para medir los avances, ya que los cambios conductuales y generación de habilidades dependen de varios factores, que en dos años no es suficiente medir o generarlos.

Los cambios conductuales y la generación de habilidades en las familias para la superación de la pobreza con las visitas de los técnicos han generado cambios en estos aspectos, pero para lograr la superación de la pobreza faltan la articulación de políticas distributivas y generación de propuestas productivas para este grupo de familias atadas a temas de salud y educación.

El Acompañamiento Familiar es una propuesta nueva que se ha implementado en el país, entendido como el acompañamiento a las familias que reciben transferencias monetarias. Para medir los cambios conductuales y las habilidades, es necesario aplicar un instrumento de medición al inicio del acompañamiento y el mismo instrumento pueda

ser aplicado al final. El instrumento de diagnóstico utilizado como parte de la metodología aplicada desde la Dirección de Acompañamiento Familiar es muy limitado como para conocer la situación de las familias en su dinámica familiar (Anexo 3 y 4); tampoco nos brinda muchos detalles de los avances o de los cambios conductuales o habilidades que se hayan generado.

La revisión de la metodología es necesaria, especialmente en el manejo de las fichas y en la recopilación de la información. Una vez que está finalizando el proyecto y se propone la institucionalización del Servicio de Acompañamiento Familiar, es conveniente establecer lineamientos claros de los procesos.

El estudio de caso se ha centrado en analizar la incidencia de la estrategia, está pendiente considerar el impacto que ha tenido en la población.

Sería interesante regresar nuevamente a este grupo de familias y verificar el estado de las CBDF, puede ser al año de la finalización del acompañamiento, utilizando nuevamente la encuesta de percepción familiar y ver los resultados. Realizar grupos focales con las familias que cumplieron con el proceso de acompañamiento para conocer como continúa su dinámica familiar complementando el análisis con algunas entrevistas. Indagar si continúan recibiendo el BDH determinando el tiempo de percepción del mismo. Con esta información ir implementando cambios en la metodología misma que permita realizar un seguimiento adecuado de todas las familias que reciben el Acompañamiento Familiar, pensado como un Servicio del MIES, no como parte de un proyecto de inversión, sino visto como parte de los procesos ya institucionalizado.

El Acompañamiento Familiar como parte de las políticas de inclusión social, durante este período ha dado sus primeros resultados, en las autoridades y servidores públicos está el reto de continuar y mejorar dicho servicio a los ciudadanos.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

- ✓ Barreyro, Juan Pablo; Maglio, Ana Laura; Schmidt, Vanina; (2010). Escala de evaluación del funcionamiento familiar FACES III: ¿Modelo de dos o tres factores? Escritos de Psicología - Psychological Writings, Abril-Sin mes, 30-36.



- ✓ FISH Consultores-Facilitación Integral para el Ser Humano (2010), *Programa de auto-cuidado emocional*, Colombia: Programa Juntos.
- ✓ Fiszbein, Ariel y Norbert Schady (2009), *Tranferencias monetarias no condicionadas. Reducción de la pobreza actual y futura*, Colombia: Banco Mundial, recuperado el 30/05/2017 de <http://passthrough.fw-notify.net/download/635732/http://documents.worldbank.org/curated/en/280111468137109519/pdf/476030PUB0SPAN1h0Transfers10Spanish.pdf>
- ✓ Gallardo, Helio, *Notas sobre derechos humanos y políticas públicas*, Chile-Costa Rica.
- ✓ Hidalgo, Moisés (2006), *Economía, Pobreza y Participación Social en Comunidades Andinas: Estudio de Caso y Aportaciones Teóricas*. Huelva: Redalyc.org. Recuperado el 30/01/2017 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161017317004>
- ✓ Jara, Patricia (2013), *Jornada de Diálogo Programas que utilizan modalidades de acompañamiento familiar*, Montevideo: BID.
- ✓ Jara, Patricia y Sorio Rita (2013), *Análisis de Modalidades de Acompañamiento familiar en programas de apoyo a poblaciones vulnerables o en situación de pobreza*, BID.
- ✓ La Nación (2010), *CEPAL insta a redefinir la manera de medir la pobreza*, 13 de mayo de 2010, recuperado el 23/02/2017 de <http://www.lanacion.cl/noticias/vida-y-estilo/cepal-insta-a-redefinir-la-manera-de-medir-la-pobreza/2010-05-13/203513.html>
- ✓ Lauro, Isabel y otros (2002), *Manual para la Intervención en la Salud Familiar*, La Habana: Ciencias Médicas.
- ✓ Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013), *Estatuto Orgánico por Procesos*. Quito: MIES.
- ✓ Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013), *Acuerdo Ministerial N° 213*, Gobierno de la República del Ecuador.



- ✓ Ministerio de Inclusión Económica y Social (2015), *Guía Metodológica Plan de Acompañamiento Familiar*. Quito: El Telégrafo
- ✓ Ministerio de Inclusión Económica y Social (2015), *Manual Operativo Plan de Acompañamiento Familiar*. Quito: El Telégrafo
- ✓ Ministerio de Inclusión Económica y Social (2015), *Orientaciones Metodológicas para Encuentros Comunitarios*. Quito: El Telégrafo
- ✓ Ministerio de Inclusión Económica y Social (2016), *Proyecto Promoción de la Movilidad Social Ascendente de las familias en extrema pobreza usuarias del BDH mediante el Acompañamiento Familiar y la articulación de las intervenciones y recursos en su entorno*. Quito: MIES
- ✓ Montaña, Carlos (2016), *Pobreza, "cuestión social" y su enfrentamiento*. México: nósis.
- ✓ Ponce Rosas ER, G. C. (2002). Validez de constructo del cuestionario FACES III. Recuperado el 27/04/2017: www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-pdf-13041205-S300
- ✓ Ponce, Juan y Francisco Enriquez, Maxine Molyneux, Marilyn Thomson (2013), *Hacia una reforma del Bono de Desarrollo Humano: Algunas reflexiones*, Quito: Abya-Yala
- ✓ Sepúlveda, Magdalena (2012), Proyecto final de los Principios Rectores sobre la extrema pobreza y los derechos humanos presentado por la Relatora Especial, Naciones Unidas: Asamblea General. Recuperado el 21/06/2017 http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Poverty/A-HRC-21-39_sp.pdf
- ✓ Villatoro, Pablo (2005), *Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina*, recuperado el 30/05/2017 http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11070/086087101_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y CEPAL



- ✓ UTALCA (s/f). ¿Cómo seleccionar una muestra? Obtenido de http://mggp.atalca.cl/cursos/Documentos/met_de_investigacion/Cap%208_9%20Metodologia%20de%20investigacion.pdf

- ✓ Zibecchi, Carla (s/f). Programas de transferencias de ingresos. ¿Más condicionalidades y menos derechos para madres pobres? Argentina: Recuperado el 24/06/2017 http://www.derecho.uba.ar/investigacion/investigadores/publicaciones/zibecchi-programas_de_transferencia_de_ingresos.pdf

- ✓ Gutierrez, Paola, Lorena Berrazueta y Verónica Legarda (2013), Propuesta de política del Piso de Protección Social, Quito: MIES disponible en: http://info.inclusion.gob.ec/infomies/descargas_documentos/INVESTIGACIONES/ASEGURAMIENTO_NO_CONTRIBUTIVO/PROPUESTA%20DE%20POLITICA%20DEL%20PISO%20DE%20PROTECCION%20SOCIAL.pdf



ANEXOS

Anexo 1 Cuestionario Entrevistas a 15 Núcleos familiares de Cangahua

ENTREVISTA A NUCLEOS FAMILIARES

Estimadas/os:

La siguiente encuesta es parte del análisis sobre la incidencia que tiene el Acompañamiento Familiar que lleva adelante la Dirección de Acompañamiento Familiar del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Por esta razón solicito su colaboración para un trabajo que por ser de carácter investigativo es totalmente confidencial.

Fecha: _____

Género del Interlocutor principal: Masculino Femenino

Número de integrantes de la familia: _____

Número de miembros que integran el núcleo familiar y su participación en las sesiones de Acompañamiento Familiar: _____

1. ¿Cómo se ha sentido con la visita del Técnico de Acompañamiento Familiar?

1. Mal 2. Regular 3. Ni bien ni mal 4. Bien 5. Muy bien

2. ¿Qué tanto le ha apoyado el Acompañamiento Familiar para la solución de sus conflictos familiares?

1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Lo Necesario 5. Mucho

Mencione específicamente ¿En qué?

3. ¿Considera usted que con el Acompañamiento Familiar ha mejorado el diálogo con los miembros de su familia?

1. Nada 2. Poco 3. Algo 4. Lo necesario 5. Mucho

¿Cómo? _____



4. ¿Cuántas horas al día (de lunes a viernes) dedica a dialogar con los miembros de su familia? (considerar al menos el diálogo con la mitad de los integrantes del núcleo familiar)

N° de horas	Marque con una x
No lo hacen	
Menos de 1 hora	
Aproximadamente 1 hora	
2 horas	
Más de 2 horas	

5. ¿Cuántas horas al día dedica a dialogar con los miembros de su familia el fin de semana? (considerar al menos el diálogo con la mitad de los integrantes del núcleo familiar y el total de horas en sábado y domingo)

N° de horas	Marque con una x
No lo hacen	
Menos de 1 hora	
Aproximadamente 1 hora	
De 2 horas a 4 horas	
Más de 4 horas	

6. ¿Considera que es importante el dialogo en la familia?

1. No 2. Poco 3. Algo 4. Lo Necesario 5. Mucho

¿Por qué? _____

7. ¿Cuándo se presenta una dificultad en su familia? ¿Cómo lo resuelven?

Mencione tres dificultades con su solución:

N°	Dificultad	Solución
1.		
2.		
3.		

8. ¿Cómo se encuentran distribuidas las tareas en el hogar?

Padre: _____

Madre: _____



Hija: _____

Hijo: _____

Otro familiar: ¿Cuál? _____

9. ¿Considera que las visitas del Técnico de Acompañamiento le ha ayudado en la superación de la pobreza?

1 Nada

2 Poco

3 Regular

4 Mucho

Mencione 3 aspectos relevantes:

1. _____

2. _____

3. _____

GRACIAS

Anexo 2 Prueba de Percepción del Funcionamiento Familiar

PRUEBA DE PERCEPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

N°	DINÁMICA FAMILIAR	CASI NUNCA	POCAS VECES	A VECES	MUCHA VECES	CASI SIEMPRE
1	Se toman decisiones para cosas importantes de la familia					
2	En mi casa predomina la armonía					
3	En mi casa cada uno cumple con sus responsabilidades					
4	Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana					
5	Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa					
6	Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos					
7	Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles					
8	Cuando alguno de la familia tiene un problema, los demás lo ayudan					
9	Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado					
10	Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones					
11	Podemos conversar diversos temas sin temor					
12	Ante una situación familiar difícil, somos capaces de buscar ayuda en otras personas					
13	Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar					
14	Nos demostramos el cariño que nos tenemos					

DIAGNÓSTICO DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR SEGÚN PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PRUEBA FF-SIL	
Funcional	De 70 a 57 puntos
Moderadamente funcional	De 56 a 43 puntos
Disfuncional	42 a 28 puntos
Severamente disfuncional	27 a 14 puntos

VALORES DE LA ESCALA	
CASI NUNCA	1
POCAS VECES	2
A VECES	3
MUCHAS VECES	4
CASI SIEMPRE	5

Anexo 3 Preguntas Personal Técnico de la Dirección de Acompañamiento Familiar

**PREGUNTAS ENTREVISTA AL PERSONAL TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN
DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR**

APELLIDOS Y NOMBRES:









CARGO:

1. ¿La Estrategia de Acompañamiento Familiar, ha contribuido a mejorar las habilidades de las familias? Explique en qué aspectos.
2. ¿Qué considera usted se puede mejorar en el Acompañamiento Familiar?
3. ¿Piensa usted que se puede fortalecer las habilidades con el eje de corresponsabilidad? ¿Cómo?
4. Mencione los aspectos positivos y negativos de la Estrategia durante estos años.

Anexo 4 Ficha Plan de Acompañamiento Familiar


PLAN FAMILIAR DE ACOMPAÑAMIENTO

FAMILIA:		NÚMERO DE REGISTRO SOCIAL:	
NOMBRE DE LA O EL USUARIO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO:		CÉDULA DE LA O EL USUARIO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO:	
ZONA:		DISTRITO:	

DIMENSIÓN	CONDICIONES BÁSICAS DE DESARROLLO FAMILIAR	CALIFICACIÓN INICIAL			¿QUIÉNES DEBEN TRABAJAR ESTA CONDICIÓN?
		NO APLICA	A TRABAJAR	LOGRADA	
 IDENTIFICACIÓN	1. Que las y los integrantes de la familia estén inscritos en el Registro Civil y cuenten con cédula de ciudadanía				
	2. Que las y los integrantes de la familia entre 18 y 65 años cuenten con certificado de votación				
	3. Que las y los integrantes de la familia que presenten alguna discapacidad tengan su carnet o certificado de discapacidad actualizado				
 SALUD	4. Que las y los niños entre 0 y 1 año asistan a los controles médicos que correspondan, cuenten con su carnet de salud registrado y tengan sus vacunas al día				
	5. Que las y los niños entre 1 y 5 años cuenten con atención médica y mantengan su carnet de salud al día				
	6. Que la o el usuario del Bono de Desarrollo Humano asista a una consulta al año, que incluya consejería y charla en salud sexual, salud reproductiva y/o planificación familiar				
	7. Que las gestantes de la familia asistan a los controles prenatales que correspondan y mantengan la ficha médica de su embarazo actualizada				
	8. Que las mujeres entre los 20 y 64 años tengan el examen de PAP (Papanicolaou) vigente en los últimos 2 años				
	9. Que las y los integrantes de la familia que padezcan una enfermedad catastrófica se encuentren bajo control médico				
 EDUCACIÓN	10. Que las y los integrantes de la familia entre 5 y 17 años, se encuentren matriculados y asistiendo a un establecimiento educacional formal (en el caso de niñas/os y adolescentes que han abandonado sus estudios, deben estar en proceso de inserción)				
	11. Que exista una o un adulto responsable de la educación de los integrantes entre 5 y 17 años y esté en contacto regular con el establecimiento educacional como su representante				
	12. Que en caso de existir adolescentes mayores de 15 años que trabajen, su actividad laboral no interfiera con sus estudios				
 PROTECCIÓN SOCIAL	13. Que las y los adultos de la familia que no sepan leer ni escribir o no hayan concluido la educación básica accedan a un programa de educación				
	14. Que las y los niños menores de 3 años, se encuentren incorporados en algún programa de desarrollo infantil				
	15. Que las y los integrantes de la familia que atraviesan por situaciones de vulneración de derechos tengan acceso preferente a los servicios de atención especializada del sistema MIES u otros disponibles en su territorio				
	16. Que las y los adultos mayores que requieran atención tengan acceso preferente a los servicios que corresponda				
	17. Que las y los integrantes de la familia que presenten alguna discapacidad y requieran atención tengan acceso preferente a los servicios que corresponda				
 HABITABILIDAD	18. Que la familia conozca las acciones de prevención, mitigación y respuesta en casos de emergencia				
	19. Que la familia distribuya la vivienda para que las y los niños duerman en espacios diferentes al de las y los adultos				
 INGRESOS Y TRABAJO	20. Que la familia cuente con un presupuesto organizado en función de sus recursos y necesidades prioritarias				
	21. Que al menos una o un integrante de la familia acceda a servicios enfocados a empleabilidad, o Crédito de Desarrollo Humano para emprendimientos individuales o asociativos, según el caso				
 DINÁMICA FAMILIAR	22. Que la familia cuente con espacios de diálogo en donde se discuta temas de interés familiar				
	23. Que la familia cuente con normas claras de convivencia				
	24. Que exista una distribución equitativa de las tareas en el interior del hogar				
	25. Que la familia cuente con mecanismos para la resolución no violenta de conflictos				
	26. Que en caso de existir problemáticas familiares que afecten la dinámica interna (alcoholismo, violencia, etc), las y los integrantes de la familia puedan vincularse a algún programa de apoyo				
	27. Que la familia que cuente con una o un integrante atendido en una modalidad de acogimiento, se mantenga en contacto regular con esta persona				
 JUSTICIA Y DERECHOS	28. Que al menos una o un integrante de la familia participe en actividades que promuevan su integración en la comunidad (espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, asociaciones de padres de familia, ludotecas, entre otros)				
	29. Que la situación de pensiones alimenticias de las y los menores de edad de la familia, se encuentre regularizada o en proceso				

Fuente: MIES- Dirección de Acompañamiento Familiar
Elaboración: MIES- Dirección de Acompañamiento Familiar

Anexo 5 Ficha de Diagnóstico de las CBDF- Dimensión Dinámica Familiar

DIMENSIÓN	CONDICIÓN	CALIFICACIÓN INICIAL			¿QUIÉNES DEBEN TRABAJAR ESTA CONDICIÓN?
		NO APLICA	A TRABAJAR	LOGRADA	
	22. Diálogo familiar				
	23. Normas claras de convivencia				
	24. Distribución equitativa de tareas del hogar				
	25. Resolución no violenta de conflictos				
	26. Apoyo en problemática familiar (alcoholismo, violencia)				
	27. Buena relación con integrante/s de la familia que están en acogimiento				
	28. Participación comunitaria				

Fuente: MIES- Dirección de Acompañamiento Familiar

Elaboración: MIES- Dirección de Acompañamiento Familiar